Flores de la montaña: historias de feminismo comunitario en el Catatumbo

Ana María Carrascal Vergel
Thiany Stefania Ballesteros Parada
María Eugenia Bonilla Ovallos

Prólogo por
Julia Margaret Zulver

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA & PEDAGÓGICA IBEROAMERICANA
editorial redipe
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Ciencias
Universidad unab
unab lep Instituto de Estudios Políticos

editorial redipe © 2024

Título original
Flores de la montaña: historias de feminismo comunitario en el Catatumbo

Autoras:
Ana María Carrascal Vergel
Thiany Stefania Ballesteros Parada
María Eugenia Bonilla Ovallos

Editorial
Editorial REDIPE (95857440), Nueva York – Cali
Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2
© de la ilustración de la cubierta
Coeditor: IEP - UNAB

Diagramación
Oliver García Ramos

ISBN: 978-1-957395-44-9
Primera edición: Octubre 2024
® Todos los derechos reservados

Comité Editorial
Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil
Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University, Estados Unidos
Agustín de La Herrán Gascón, Ph D. Universidad Autónoma de Madrid, España
Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe
Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano EvaluaciónEducativa
Julio César Arboleda, Ph D. Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, la reproducción (electrónica,química, mecánica, óptica, de grabación o de fotocopia), distribución, comunicación pública y transformación de cualquier parte de ésta publicación -incluído el diseño de la cubierta- sin la previa autorización escrita de los titulares de la propiedad intelectual y de la Editorial. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.
Los Editores no se pronuncian, ni expresan ni implícitamente, respecto a la exactitud de la información contenida en este libro, razón por la cual no puede asumir ningún tipo de responsabilidad en caso de error u omisión.

Red Iberoamericana de Pedagogía
editorial@redipe.org
www.redipe.org

Impreso en Cali, Colombia
Printed in Cali, Colombia

Autoras

Ana María Carrascal Vergel

Abogada, Doctora en Derecho y Magíster en Derecho Público de la Universidad Carlos III de Madrid, Especialista en Derechos Humanos. Docente tiempo completo de la Universidad Francisco de Paula Santander (Ocaña, Colombia). Directora del grupo de Investigación Socio-Jurídico GISOJU. Investigadora postdoctoral de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), adscrita al grupo de investigación en Ciencia Política, del Instituto de Estudios Políticos de la UNAB, a través del programa Orquídeas Mujeres en la Ciencia, Agentes para la Paz.

Thiany Stefanía Ballesteros Parada

Abogada, egresada de la Universidad Francisco de Paula Santander (Ocaña, Colombia), Especialista en defensa de los derechos humanos de la Universidad Santo Tomás, seccional Bogotá. Joven investigadora de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, adscrita al grupo de investigación en Instituciones Políticas y Opinión Pública, del Instituto de Estudios Políticos de la UNAB, a través del programa Orquídeas Mujeres en la Ciencia, Agentes para la Paz.

María Eugenia Bonilla Ovallos

Doctora en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca, España. Economista, especializada en Administración de Empresas de la Universidad Santo Tomás, seccional Bucaramanga. Investigadora Asociada en MINCIENCIAS, con más de doce años vinculada al campo de la investigación, nacional e internacional, en temas relacionados con seguridad, desarrollo, políticas públicas, migración y construcción de paz. Directora del Instituto de Estudios

Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, coordinadora académica de la Maestría en Políticas Públicas y Desarrollo y del grupo de investigación en Ciencia Política de la misma universidad.

Julia Margaret Zulver

Socióloga política feminista especializada en la movilización de mujeres en contextos violentos y de alto riesgo, principalmente en América Latina. Doctora en Sociología de la Universidad de Oxford, su tesis, que luego se convirtió en libro, se centró en el Feminismo de Alto Riesgo en Colombia. Magister en Estudios Latinoamericanos de la misma universidad. Actualmente, es becaria Wallenberg en la Academia de Defensa de Suecia, su investigación combina enfoques interdisciplinarios de estudios de movimientos sociales, estudios de género y estudios de paz y conflicto.

A nuestras flores de la montaña,
mujeres valientes de Convención
que escribieron con su vida estos relatos
y nos enseñaron que empoderar es amar.

Agradecimientos

Agradecemos al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCIENCIAS), cuyo programa Orquídeas: Mujeres en la Ciencia, Agentes de Paz, nos permitió realizar esta investigación. A la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en especial a su Instituto de Estudios Políticos y a la Dirección de Investigacion, Creación e Innovación, por su asesoría, acompañamiento y colaboración per-manente en este acercamiento al territorio. A Dayron Dannylo Reyes Quintero y Margarita Reyes Quintero, por su valioso trabajo como asesores del proyecto. A la Corporación Ciudad Promesa, bajo la dirección de Darío Vila, por su excelente trabajo multimedia. A la investigadora Julia Margaret Zulver, por tomarse el tiempo de leernos y participar en este libro. Y A Daniela Martínez Caimo, por su invaluable ayuda administrativa. Finalmente, agradecemos a la Administración Municipal de Convención por facilitarnos el espacio para trabajar con las mujeres y a cada una de las FLORES DE LA MONTAÑA que se vincularon a este proyecto que resisten y resignifican sus vivencias con la esperanza de la paz.

Tabla de contenido

Prólogo: feminismo de alto riesgo en el Catatumbo

13 Introducción

23 Sección 1 - Recursos multimedia del proyecto

27 Sección 2 - Consideraciones éticas

29 Sección 3 - Metodología

33 Sección 4 - Feminismo comunitario como concepto

41 Sección 5 - Catatumbo: Historia, Territorio y Mujer

45 Sección 6 - Resultados del análisis de género en contextos de

55 conflicto: caso Convención - Catatumbo

Análisis de encuestas

Análisis cualitativo

Sección 7 - Flores de la montaña: historias de vida

79 Sección 8 - Nos falta alguien: infografía

93 Sección 9 - Conclusiones

95 Sección 10 - ¿Qué podemos decir sobre feminismo comunita-

97 rio en Convención?

Sección 11 - Anexos

101 Referencias

103

Lista de gráficos

46 Gráfico 1. Mapa de Colombia - Norte de Santander - Catatumbo

57 Gráfico 2. Principal problema del municipio de Convención, desde la perspectiva de las mujeres

59 Gráfico 3. Entidad a la que acudirían a buscar ayuda las mujeres

60 Gráfico 4. Expectativa de las mujeres sobre su futuro en Convención

61 Gráfico 5. Confianza de las mujeres en la comunidad.

62 Gráfico 6. Confianza de las mujeres hacia las instituciones

63 Gráfico 7. ¿La mujer necesita permiso de su esposo para visitar a un amigo o familiar?

64 Gráfico 8. Formas de violencia más comunes en su barrio/vereda

66 Gráfico 9. Obstáculos al pedir ayuda ante casos de violencia

67 Gráfico 10. Formas de solucionar el conflicto armado.

68 Gráfico 11. Afectación emocional a causa del conflicto.

Lista de tablas

48 Tabla 1. Datos sociodemográficos Catatumbo. NBI y propensión de personas en miseria

Prólogo

Feminismo de alto riesgo en el Catatumbo

Mi libro ***"Feminismo de alto riesgo en Colombia"*** tomó forma a lo largo de muchos años y a través de muchas fases. La primera fase de la investigación se llevó a cabo como parte de mi tesis doctoral en la Universidad de Oxford. Pasé tiempo escuchando y aprendiendo de las mujeres de Turbaco, Usme y Riohacha. Me sentaba con ellas en sus casas, en los patios de sus casas, en el transporte público, aprendiendo sobre sus vidas y las formas en que entienden su activismo en Colombia, su liderazgo social en relación con la violencia que se filtra en las comunidades en las que viven. Como escribí en los agradecimientos del libro: "Mi capacidad para llegar a algunos de los rincones más remotos del país sólo ha sido posible gracias a la generosidad de [estos interlocutores]. En nuestros numerosos viajes en coche, taxi y bus, me han explicado cómo funciona Colombia en la práctica. Han escuchado mis preguntas y me han ayudado pacientemente a formular otras mejores".

Al terminar mi investigación doctoral, me encontré en Putumayo, donde tuve la fortuna de conocer la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida. A lo largo de diferentes viajes en 2018 y 2019, viajé a Mocoa y Bajo Putumayo, donde diferentes miembros de la Alianza me llevaron a lugares de importancia histórica en su memoria institucional. Visitamos monumentos en El Tigre, un memorial a las hermanas Galágarra en La Dorada y los murales de la memoria en Mocoa. Las entrevistas que mantuve con mujeres que promovieron los derechos de la mujer y la justicia de género en medio de un conflicto armado atroz, pusieron de relieve que su movimiento representa un ejemplo de feminismo de alto riesgo.

Al final, tuve que tomar la decisión de poner un límite tem-poral a los casos incluidos en la monografía. Necesitaba escribir y publicar el libro. Quienes lo hayan leído recordarán que la Introducción comienza con dos historias: las de Anyela y Sandra. La primera historia tuvo lugar a finales de 2016, mientras Anyela y yo viajábamos a Barranquilla para participar en una concentración de mujeres que apoyaban el próximo referéndum por la paz. La segunda historia se relató en 2018, y explicaba cómo Sandra seguía enfrentándose a ame-nazas por su activismo en favor de los derechos de las mujeres, incluso a pesar de la firma del Acuerdo de Paz a finales de 2016. Como cuento en el libro, la siguiente vez que vi a Sandra en 2019, ya no vivía cerca de la frontera ecuatoriana; las amenazas de los grupos armados se habían intensificado y se desplazó a Mocoa.

El libro comienza con estas dos historias para poner de relieve que el feminismo de alto riesgo se manifiesta no sólo en momentos de conflicto armado, sino también después de que el conflicto termine oficialmente, al menos sobre el papel. Al incluir estas historias, ilustro cómo es en realidad el continuo de violencia (Cockburn, 2004), la firma de un acuerdo de paz no lleva necesariamente la paz a la vida de las mujeres. La pregunta principal que plantea es: ¿por qué y cómo deciden las mujeres arriesgar su seguridad individual y colectiva movilizándose por la justicia de género durante periodos de violencia?

He reflexionado sobre esta cuestión en muchos contextos a lo largo de muchos años. Colombia fue escenario del conflicto más prolongado del hemisferio occidental. En 2016, el Gobierno firmó un Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Sin embargo, cualquier persona con un conocimiento básico de la realidad colombiana diría que el Acuerdo de Paz no representó un cese de las hostilidades. Más bien, el conflicto se reconfiguró, con actores armados nuevos, fragmentados y transformados que se enfrentaban violentamente por el control de los recursos, los territorios y las comunidades. A lo largo de los diferentes momentos

del conflicto armado colombiano, la violencia de género ha sido utilizada por todos los actores armados. Se ha utilizado como política y práctica, como forma de castigar a las mujeres por sus acciones y alianzas (percibidas) o las de sus familias, y como forma de garantizar el cumplimiento de códigos de conducta impuestos. Y desde 2016, la violencia de género ha seguido proliferando; mi investigación ha mostrado incluso cómo algunas de aquellas mujeres que asumieron papeles públicos como constructoras de la paz y líderes comunitarias tras la firma del Acuerdo están siendo castigadas ahora por sus logros de empoderamiento. Esta violencia puede entenderse como una forma exagerada de reacción patriarcal ("backlash") (Zulver, 2021), para obligar a las mujeres a volver a posiciones de subordinación en las que no pueden ejercer su agencia. Los actores armados creen que, dando ejemplo a estas mujeres empoderadas a través de la violencia, disuadirán a otras de fomentar la resiliencia de la comunidad.

Así pues, tanto histórica como contemporáneamente, resulta desconcertante entender por qué las mujeres optarían por movilizarse, cuando hacerlo puede acarrear amenazas, ataques, secuestros, desplazamientos, violaciones o asesinatos. Desde una perspectiva de costo-beneficio, es difícil conceptualizar qué potencial podría compensar un coste como la tortura, la violación o el asesinato. Pero al mismo tiempo, en mis años de investigación y lectura, he encontrado múltiples ejemplos de mujeres que no sólo deciden movilizarse, sino que adoptan identidades y marcos de referencia feministas para resistirse a la violencia.

En mi libro, desarrollo un marco teórico para explicar lo que denomino feminismo de alto riesgo. Aunque este prólogo es demasiado breve para esbozar todas las dimensiones de este ejercicio teórico, intentaré resumir aquí brevemente la explicación. Efectivamente, vivir en una zona de conflicto es peligroso para cualquier mujer, esté o no afiliada a un colectivo de mujeres. Las mujeres con las que trabajé en Cartagena me contaron que el simple hecho de salir de casa para

ir a la tienda a por leche o pan puede exponerlas a la violencia de género. De hecho, en Putumayo, los paramilitares se llevaron a las hermanas Galárraga de su casa, acusadas de apoyar a la guerrilla.

Tomando prestados conceptos de la economía del comportamiento, podemos hacer que las acciones de alto riesgo tengan más sentido. En concreto, la teoría de las perspectivas nos dice que las personas actúan de forma diferente según se enfrenten a pérdidas o ganancias. Las personas que operan en un "dominio de pérdidas" - que se encuentran en una situación perdedora - son más propensas a aceptar mayores niveles de riesgo. Aplicado a las mujeres y al conflicto armado colombiano, lo que he esbozado anteriormente muestra cómo todas las mujeres, hasta cierto punto, operan en un dominio de pér-didas, en el que la violencia es omnipresente y puede ejercerse sin explicación. Las mujeres que deciden unirse a un colectivo, una organización o una asociación pueden, de hecho, ser el blanco de los grupos armados por transgredir las normas que éstos imponen; es decir, los grupos armados tienen visiones tradicionalistas del mundo sobre la participación de las mujeres en la esfera pública (Stallone y Zulver, 2024). Cualquier miembro de la sociedad que les desobedezca puede ser casti-gado, sobre todo si su objetivo es fomentar la cohesión social. Si las mujeres hacen reivindicaciones públicas -y lo que es peor, ¡por la justicia de género! - se las considera triplemente transgresoras. Sin embargo, no movilizarse no garantiza la seguridad de las mujeres. De hecho, movilizarse permite a las mujeres acceder a ciertos beneficios materiales y psicológicos a los que no podrían acceder de otro modo. Por ejemplo, en el contexto colombiano, unirse a una organización de mujeres puede darles acceso a reparaciones colectivas, curación psicosocial, apoyo a proyectos y un sentimiento de propósito y solidaridad en la pertenencia al grupo. En resumen, cuando la oportunidad de unirse a un grupo la presenta un líder carismático (que explico con más detalle en el capítulo 2 de mi libro), los beneficios percibidos de la pertenencia superan el poten-cial de violencia retributiva, que de hecho no se puede evitar con la no participación.

Tras explicar el por qué de la afiliación, también me ocu-po del "cómo" del feminismo de alto riesgo. Mediante la construcción de

una identidad colectiva, la generación de vínculos de capital social, el uso de técnicas de encuadre y la participación en actos de certificación, las mujeres que participan en el feminis-mo de alto riesgo son capaces de exigir justicia de género. Incluso ante el grave peligro, sus experiencias con la violencia no las paralizan, sino que las catalizan hacia la ac-ción colectiva no violenta.

No es mi objetivo en este prólogo ofrecer un resumen completo de lo escrito en mi libro (Zulver, 2022). Espero que aquellos interesados en cómo teorizo y operacionalizo el feminismo de alto riesgo se remitan a los capítulos detallados que ya he escrito. Dicho esto, quería discutir mi programa de investigación -y el libro que surgió de él- en el contexto del presente volumen.

Es importante señalar, entonces, que mi interés en el feminismo de alto riesgo no terminó cuando presenté las pruebas del libro a la editorial. De hecho, entre 2019 y 2022 pasé largos periodos de tiempo trabajando con mujeres a lo largo de la frontera colombo-venezolana, en La Guajira, Norte de Santander y Arauca. El proyecto académico se centró en la violencia y la resiliencia en el nexo de la migración masiva y la reconfiguración del conflicto armado, y como becaria pos-doctoral, decidí centrarme en las experiencias de las mujeres que viven y se mueven a través de estas zonas fronterizas. Este periodo representa la primera vez que fui al Catatumbo. Nunca olvidaré la primera vez que mi colega y yo salimos de Cúcuta para conducir hasta Sardinata. Nos despertamos temprano y salimos de la bulliciosa y ruidosa ciudad. La niebla se levantaba alrededor del denso follaje cuando iniciamos el viaje hacia el norte. Cada señal de tráfico que pasábamos mostraba nuevas pintadas, dejadas por los disidentes de las FARC sólo unos días o semanas antes. Las mujeres con las que hablé estaban nerviosas y me contaron que la situación de seguridad estaba cambiando rápidamente. Corrían rumores y murmullos sobre violencia de género y "una vuelta a lo de antes".

Sin embargo, este viaje no fue mi último compromiso con el Catatumbo y Norte de Santander. Mientras finalizaba el proyecto académico original, continué mi trabajo sobre las violencias de género con Ladysmith, un colectivo de investigación feminista canadiense,

y más tarde en un nuevo papel académico como investigadora Marie Curie. Hubo largas temporadas en las que viajaba a Norte de Santander varias veces al mes. Fue durante estos viajes que conocí organizaciones como las Madres del Catatumbo en Tibú. Cuando su líder empezó a sufrir múltiples amenazas y tuvo que refugiarse en Cúcuta, me reunía con ella en la capital del departamento. Guardo gratos recuerdos del tiempo que pasamos juntas, sentadas en una mesa de plástico en el malecón cerca del río o en el bar de la azotea del hotel donde solía hospedarme. Hablábamos de las violencias sufridas en su pasado y de los acontecimientos que la llevaron a organizar a otras mujeres de la región. Me contó las continuas amenazas que recibía por su activismo; siempre iba acompañada de dos guardaespaldas que la paseaban por la ciudad en un todoterreno protegido.

Durante estas interacciones, aprendí más sobre las realidades de ser una mujer que vive en el Catatumbo. En abril de 2022, mi colega Kiran Stallone y yo publicamos un artículo sobre un aumento de las amenazas y asesinatos por motivos de género en Tibú (Stallone y Zulver, 2022). Las mujeres nos contaron que en 2021 empezaron a oír rumores sobre una lista de mujeres creada por disidentes de las FARC. Estas mujeres eran consideradas un "objetivo militar", y en las redes sociales empezaron a circular videos que las avergonzaban y las acusaban de tener conexiones con policías, soldados y agentes del Estado. Entre abril y diciembre, 12 mujeres fueron asesinadas, lo que representa un aumento del 400% en los asesinatos de género en comparación con los índices de 2020. Hablamos con mujeres que aparecían en estos vídeos despectivos y que desde entonces habían huido a otras partes del país tras recibir amenazas de muerte. Las mujeres nos contaron que no reciben ningún apoyo significativo del gobierno. Y los líderes sociales que apoyan y protegen a estas mujeres dijeron que sus llamamientos a los funcionarios del go-bierno caían en saco roto.

Hablé con mujeres de Sardinata, Campo Dos, Tres Bocas y el centro y la periferia de Tibú. Les pregunté cómo habían vivido el conflicto y la violencia "post "conflicto. Las historias que me contaron oscilaban entre experiencias pasadas de violencia a manos de actores armados no estatales e historias más recientes de amenazas y

ataques contra ellos para acallar a la población y hacerla obedecer. Sin embargo, a pesar de las amenazas, los rumores y el miedo a las represalias, seguí conociendo a mujeres valientes, dedicadas a apoyar a los demás en su querido Cata-tumbo.

En abril de 2019, en las afueras de Tibú, una mujer me contó la historia de su vida. Sus palabras se me han quedado grabadas; me dijo que durante el conflicto y en el momento posterior al Acuerdo, siempre ha notado que "las mujeres buscan a otras mujeres". Muchas mujeres quedaron viudas tras el asesinato de sus maridos. Otras tuvieron hijos reclutados por grupos armados. Muchas sufrieron violencia sexual y otras formas de violencia de género relacionadas con el conflicto. Casi todas las mujeres habían sido desplazadas a la fuerza. Sin embargo, a pesar de la violencia, las mujeres querían volver a sus casas, a sus tierras, a sus granjas. Cuando empezaron a conocerse, se dieron cuenta de que compartían experiencias de violencia. Y como una bola de nieve que rueda colina abajo, empezaron a "buscar a otras mujeres" en busca de orientación, apoyo, protección y, en última instancia, solidaridad. Se reunieron en asociaciones a veces tan informales como un pequeño grupo de mujeres del barrio para hablar, elaborar estrategias y crear una visión compartida de una sociedad más justa.

Y así, aunque no he investigado activamente sobre el feminismo de alto riesgo en el Catatumbo, he sido testigo de la increíble resistencia de las mujeres y de su movilización activa por la justicia de género en esta zona de conflicto permanente. Estas mujeres creen que puede existir un mundo mejor y más justo para las mujeres. Saben que plantear exigencias a sus comunidades incluidos los actores violentos que luchan por el control conlleva riesgos, pero deciden exponerse de todos modos.

Antes de terminar este prólogo, quiero aclarar que mi uso de la palabra "feminismo" no debe ser visto como una imposición. Soy muy consciente de que la palabra tiene connotaciones complicadas en Colombia y en todo el mundo. Además, no es apropiado para mí categorizar o etiquetar a mujeres que nunca he conocido con un título que podría no reflejar las formas en que se entienden a sí mismas

y su activismo. El marco del feminismo de alto riesgo es sólo eso: una herramienta para entender y reconocer a aquellas mujeres que están dispuestas a hablar sobre sus vidas, sus luchas y sus visiones de un futuro con más justicia de género. Espero que, al presentar este marco, también pueda suscitar el debate: ¿qué significa ser feminista en el Catatumbo? ¿Cómo eligen las catatumberas identificar, o no, su activismo y su valentía? ¿Existen formas mejores, más apropiadas o contextualmente más relevantes de entender sus acciones? Para mí, ser humilde, estar dispuesta a aprender y a ser corregida y cuestionada es un sello distintivo de la investigación feminista.

No me cabe duda de que, si pasara más tiempo en este bello pero complicado territorio, encontraría más ejemplos de mujeres valientes que reivindican la igualdad. Son esas mujeres cuyas historias se describen en este libro. Me siento honrada de que se me haya pedido que ofrezca unas palabras introductorias y unos marcos que ayuden a dar forma a la experiencia del lector al relacionarse con estos textos. Estas flores del Catatumbo han seguido floreciendo, a pesar de los intentos de arrasar la tierra en la que están plantadas. Su capacidad y voluntad de contar sus historias es un logro que no debe subestimarse. Que sus historias no sólo nos inspiren, sino que también nos sirvan de llamada para hacer y ser mejores cuando se trata de garantizar la capacidad de las mujeres para vivir vidas libres de violencia en Colombia. Y que la próxima vez que nos veamos sea en Convención, donde pueda conocer, aprender y aprender con las flores del Catatumbo.

Julia Margaret Zulver



Fotografía del encuentro #4

Proyecto Feminismo y construcción de paz en el municipio de Convención, subregión Catatumbo: un análisis de las relaciones de género en el contexto del conflicto armado. Equipo de investigación IEP-UNAB y mujeres de la zona urbana y rural de Convención.

Introducción

Al nororiente de Colombia se encuentra un lugar que los indígenas Barí llaman "La casa del trueno". Esta subregión, co-nocida como el Catatumbo, abarca más de 200.000 kilómetros cuadrados y toma su nombre de uno de los fenómenos naturales más hermosos de la naturaleza: el relámpago incesante. Sin embargo, la belleza geográfica del Catatumbo contrasta profundamente con la violencia que ha estado históricamente arraigada en este territorio.

El Catatumbo está conformado por once municipios de Norte de Santander, entre los cuales se encuentra Convención. En datos (RUV,2023), el 93% de la población de Convención es víctima del conflicto armado, de los cuales al menos 10.389 son mujeres según el DANE (2024). A causa del conflicto muchas mujeres convencionistas han tenido que desplazarse con sus familias a zonas seguras o municipios intermedios como Ocaña o Cúcuta.

Las huellas del conflicto armado en Convención han hecho que el papel de la mujer siga siendo subestimado y que su voz no haya sonado tan fuerte como debería. Las mujeres a cargo de instituciones públicas o liderando espacios de acercamiento comunitario siguen siendo una excepción. En ese sentido, y con el tiempo, apenas se observan atisbos acerca del empoderamiento femenino en la subregión del Catatumbo, generando la necesidad de espacios de participación más inclusivos.

En 2023, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (MINCIENCIAS), lanzó el 'Programa Orquídeas: Mujeres en la Ciencia, agentes de paz' a través de la convocatoria No. 935-2023, una iniciativa destinada a financiar proyectos liderados por mujeres con doctorado y jóvenes investigadoras, especialmente en zonas

afectadas por el conflicto armado. El Instituto de Estudios Políticos (IEP), de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB), centro de investigación que desde 1998 trabaja en la construcción de paz y la reconciliación en el nororiente colombiano, fue beneficiado con tres estancias posdoctorales, una de ellas para desarrollar el proyecto "*Feminismo y construcción de paz en el municipio de Convención, subregión Catatumbo: un análisis de las relaciones de género en el contexto del conflicto armado*", que inició el 1 de noviembre de 2024 y cuyos resultados dieron lugar a la elaboración de este libro.

Este proyecto se centró en desarrollar un estudio que permitiera comprender y visibilizar el papel de la mujer en contextos de violencia, aprovechando nuestra cercanía y conocimiento de la subregión del Catatumbo. La investigación tuvo como objetivo general contribuir a la construcción de paz en el municipio de Convención, subregión del Catatumbo, mediante el análisis de las relaciones de género en el contexto del conflicto armado y la promoción del feminismo como herramienta para la transformación social. Los esfuerzos se enfocaron en Convención, un lugar emblemático en Norte de Santander debido a su historia de incursión por todos los grupos armados y su estratégica ubicación geográfica.

Este libro recoge las vivencias y testimonios obtenidos durante nuestro trabajo de campo con las mujeres de las zonas urbanas y rurales de Convención. No pretende ser un texto académico limitado a relatar datos o historias; más bien, es un homenaje a las vidas, memorias y dolores de estas mujeres, que han resistido y enfrentado las múltiples facetas de la violencia en su territorio.

El libro se organiza en siete secciones clave. Primero se presenta la metodología, que explica el enfoque cualitativo y cuantitativo empleado para estudiar las dinámicas de género en el contexto del conflicto armado. Luego, se desarrolla el apartado sobre el feminismo comunitario como concepto, donde se revisan los marcos teóricos que sustentan las luchas feministas en áreas rurales y en contextos de violencia. A continuación, se presenta el capítulo Catatumbo: historia, territorio y mujer, en el que se analiza el impacto del conflicto armado en la región y el papel de las mujeres en este contexto. En la

siguiente sección, se presentan los resultados del análisis de género, donde se detallan los principales hallazgos del estudio, tanto desde una perspecti-va cuantitativa como cualitativa. Posteriormente, se incluyen algunos relatos de las mujeres, sus voces y experiencias de vida, seguido de una infografía conmemorativa, que rinde homenaje a las mujeres asesinadas en el Catatumbo en los últimos años. Finalmente, el libro culmina con un capítulo de conclusiones y reflexiones sobre el feminismo en el territorio.



Fotografía lideresa social y activista LGTBIQ+ de Convención Alejandra Mandón.

Sección 1

Recursos multimedia del proyecto

En el canal de Youtube de la Universidad Autónoma de Bucaramanga puedes ver el trailer y el documental "Flores de la montaña: historias de feminismo comunitario en el Catatumbo":

Sección 2
Consideraciones éticas

Reconocemos que nuestro trabajo de investigación se ha desarrollado en un contexto de alta vulnerabilidad, en el que las mujeres con las que hemos compartido han sido profundamente afectadas por el conflicto armado en el Catatumbo. Desde el inicio de este proyecto, la prioridad fue crear y mantener espacios seguros de diálogo, en el que las mujeres se sintieran respetadas, escuchadas y protegidas. De allí que, desde el momento de la postulación a la Convocatoria Orquídeas de MINCIENCIAS, se tramitó ante el Comité de Ética de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, el aval ético.

Así mismo, vale la pena destacar que las preguntas utilizadas en las entrevistas y encuestas aplicadas durante el proyecto se basaron, en gran medida, en los bloques de género del Barómetro de las Américas, un estudio desarrollado por el Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Este conjunto de preguntas ha sido ampliamente utilizado y validado en múltiples contextos a través de América Latina, y ha sido revisado por comités de ética de prestigiosas instituciones académicas, como la Universidad de los Andes, para el caso colombiano.

Las fotografías, testimonios y relatos recogidos durante el trabajo de campo fueron obtenidos siempre con la autorización explícita de las participantes, a través de consentimientos informados y consentimiento de uso de audio e imagen. Estos consentimientos aseguraron que las mujeres comprendieran plenamente los propósitos del proyecto, la forma en que se utilizaría la información suministrada y sus derechos en relación con la confidencialidad y el anonimato.

Los relatos presentados en este libro están basados en las historias de vida recogidas durante las entrevistas a profundidad con las mujeres participantes, y fueron seleccionados para su divulga-

ción con su autorización expresa. De todas las historias recopiladas, se escogieron cuidadosamente cuatro relatos que, en nuestra opinión, capturan de manera representativa las experiencias compartidas por muchas de las mujeres involucradas en el proyecto. Cada relato fue escrito con sumo cuidado, buscando tejer de manera fiel las experiencias narradas. Aunque se ha incorporado un elemento de creatividad literaria en la narración, esto se hizo únicamente con el fin de enriquecer la forma en que se cuentan sus vidas, facilitando una comprensión más profunda de sus realidades. Es importante destacar que este grado de creatividad no altera ni distorsiona la esencia de sus testimonios, sino que busca honrar y respetar la integridad de sus vivencias.

Para proteger la identidad de las mujeres y preservar la confidencialidad de sus historias, los nombres de las protagonistas han sido cambiados por nombres de flores autóctonas de la región del Catatumbo, en el departamento Norte de Santan-der, Colombia.

Durante la realización de encuestas y entrevistas, nunca solicitamos datos personales como nombres o números de cédula de ciudadanía. Esta decisión fue tomada con el fin de minimizar cualquier riesgo para las participantes y mantener su privacidad en el momento de suministrar la información.



Fotografía lideresa Liliana Rivera, zona rural de Convención

Sección 3
Metodología

El proyecto se planteó con el objetivo general de contribuir a la construcción de paz en el municipio de Convención, subregión Catatumbo, a través del análisis de las relaciones de género en el contexto del conflicto armado y la promoción del feminismo como herramienta para la transformación social. Para lograr este propósito, se adoptó un enfoque metodológico basado en la Investigación-Acción Participativa (IAP), el cual resulta especialmente adecuado para contextos de alta vulnerabilidad. Este enfoque permite que las participantes no solo sean objetos de estudio, sino también cocreadoras del conocimiento, un aspecto clave para promover cambios significativos en sus comunidades (Fals Borda y Rahman, 1991). La metodología se estructuró para recoger datos a través de talleres participativos, entrevistas semiestructuradas y encuestas, ofreciendo una aproximación integral a las dinámicas de género en un contexto de conflicto prolongado.

El primer objetivo del proyecto, que buscaba realizar un análisis exhaustivo de las dinámicas de género en el municipio de Convención durante el conflicto armado, fue abordado a través de un enfoque diagnóstico que empleó herramientas como las entrevistas semiestructuradas y las encuestas. Estas permitieron captar las formas específicas de violencia de género y desigualdad presentes en la vida cotidiana de las mujeres. Además, los talleres facilitaron la realización de este diagnóstico, pues en ellos las mujeres aportaron información valiosa sobre las percepciones colectivas en cuanto a género y conflicto.

El segundo objetivo, orientado a promover la conciencia de género y la participación activa de las mujeres en los procesos de construcción de paz, se materializó principalmente a través de los talle-

res participativos. Estos encuentros crearon espacios seguros para la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias, fomentando el empoderamiento colectivo y el fortalecimiento de redes de apoyo entre las mujeres participantes. Los talleres fueron diseñados para que las mujeres no solo compartieran sus vivencias, sino también para generar una comprensión más profunda de su papel como agentes de cambio en sus comunidades.

El tercer objetivo, que se centraba en visibilizar las luchas sociales de las mujeres en contextos de conflicto armado, se abordó mediante la recopilación de relatos de vida, que ofrecieron una expresión directa de estas luchas. Los testimonios de las participantes permitieron documentar sus experiencias de resistencia y liderazgo en medio de la adversidad. Estos relatos, junto con la observación directa y la revisión documental, fueron fundamentales para captar las dimensiones más profundas de su realidad social del Catatumbo.

Métodos de Recolección de Datos

1. **Talleres Participativos**: Se organizaron cuatro (4) talleres participativos como espacios de diálogo y reflexión. Estos talleres, desarrollados con guías y momentos de trabajo individual y participativo, permitieron a las mujeres expresar sus vivencias y preocupaciones en un entorno de confianza, y fueron esenciales para comprender la complejidad de sus experiencias en un contexto de conflicto.

2. **Entrevistas semi-estructuradas:** Se realizaron once (11) entrevistas individuales en profundidad, diez (10) de ellas a mujeres participantes de los espacios y una (1) de funcionarios de la administración municipal, utilizando un formato semiestructurado (Anexo 1) para explorar detalladamente las experiencias personales relacionadas al género. Estas entrevistas se enriquecieron con preguntas adaptadas del Barómetro de las Américas, desarrollado por el Latin American Public Opinion Pro-ject (LAPOP).

3. **Encuestas:** Además de las entrevistas, se aplicaron 51 encuestas semiestructuradas (Anexo 2) que también incorporaron preguntas del Barómetro de las Américas de LAPOP. Sin embargo, es importante destacar que el objetivo de estas encuestas no era obtener una muestra representativa de la población, sino más bien recoger información que nos permitiera explorar otras variables y perspectivas que complementaran los datos obtenidos a través de los talleres y entrevistas. Esta estrategia nos permitió profundizar en aspectos específicos y captar una gama más amplia de experiencias y opiniones, sin la necesidad de cumplir con los criterios tradicionales de representatividad estadística.

4. **Observación Directa:** La observación directa se implementó en todos los talleres y actividades comunitarias del proyecto, permitiendo captar dinámicas grupales y aspectos contextuales que no siempre emergen en entrevistas o encuestas. Según Angrosino (2007), este método es útil para registrar las interacciones sociales en su entorno natural, proporcionando información valiosa sobre cómo las participantes interactúan y reaccionan en tiempo real. A lo largo de cada encuentro, se utilizó un diario de campo que recogió de manera sistemática ob-servaciones sobre el nivel de participación, las relaciones entre las mujeres y las reacciones a los temas discu-tidos.

5. **Revisión Documental y Normativa:** Se realizó una re-visión exhaustiva de documentos normativos y bibliografía clave en materia de género y conflicto armado en Colombia. En términos normativos, se analizaron leyes como la Ley 1257 de 2008, que aborda la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, y la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), que reconoce la especial vulnerabilidad de las mujeres en contextos de conflicto. También se revisaron instrumentos internacionales, como la CEDAW y las Resoluciones 1325 y 1820 de la ONU, que refuerzan el papel de las mujeres en la construcción de paz y la prevención de la violencia sexual en conflictos armados. Además, se consultó el Informe Nacional de Violencia Basada en Género 2022 de Sisma Mujer, que ofrece un análisis detallado sobre las

formas de violencia de género en Colombia, particularmente en regiones afectadas por el conflicto, como el Catatumbo.

En cuanto a la bibliografía, se incluyó literatura sobre feminismo comunitario, con énfasis en el trabajo de Julia Zulver y su libro *High-Risk Feminism in Colombia: Women's Mobilization in Violent Contexts* (2022). Esta obra, junto con otros estudios, enmarcó teóricamente las experiencias de las mujeres de Convención, vinculando sus luchas locales con movimientos feministas comunitarios en contextos de violencia.

Métodos para el Análisis de Datos

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante Análisis Temático, un método ampliamente utilizado para identificar patrones y temas clave en altos volúmenes de datos (Braun y Clarke, 2006). Este método es particularmente útil en estudios de género, ya que permite descomponer las experiencias narradas por las participantes en categorías significativas que reflejan aspectos clave de su vida, como la violencia de género, el feminismo comunitario y su rol en la construcción de paz.

El proceso de análisis se desarrolló en tres fases a definir. En la primera fase, el enfoque cualitativo precisó realizar transcripción de los diálogos, especialmente de las entrevistas. Esta lectura permite identificar categorías iniciales y temas emergentes: piénsese, por ejemplo, que el relacionamiento con autoridades puede ser una categoría inicial y recurrente en las respuestas y un tema emergente es la confianza que las mujeres reflejan hacia la policía. La información se sistematizó, organizando los datos en categorías preliminares que se alineaban con los objetivos del proyecto. Esto permitió reconocer temas generales como la confianza hacia las autoridades, normas culturales o patriarcales, dependencia económica y autonomía de las mujeres.

En la segunda fase, el análisis se centró en los datos cuantitativos obtenidos a través de encuestas. Se implementó un enfoque de aná-

lisis estadístico descriptivo para organizar y procesar los datos numéricos, transformando las respuestas en variables interpretables. Las respuestas en escalas de Likert (1 a 7 para el caso nuestro), por ejemplo, se agruparon en categorías para facilitar el análisis comparativo. Este proceso permitió cuantificar tendencias y patrones dentro de las percepciones de las mujeres sobre violencia de género, participación política y empoderamiento. A medida que se organizaban los datos, se realizaron diversas operaciones estadísticas, como la obtención de frecuencias, promedios y porcentajes, para representar los resultados de manera visual mediante gráficos y tablas.

Finalmente, en la tercera fase, se realizó una integración conveniente de los resultados cualitativos y cuantitativos. En esta fase se conectaron los temas clave que surgieron de los diálogos en los talleres y entrevistas con las categorías estadísticas más relevantes extraídas de las encuestas. Este enfoque permitió interpretar las experiencias de las mujeres desde una perspectiva más amplia, complementando la narrativa cualitativa con el soporte numérico de los datos cuantitativos. Sin embargo, los resultados de ambos métodos se presentan por separado para respetar las particularidades de cada uno, ya que ambos ofrecen una comprensión distinta pero complementaria de las problemáticas abordadas.

En ese orden de ideas, los datos se presentarán organizados por variables de análisis. Primero, se mostrarán los resultados cuantitativos, que brindan una visión diagnóstica clara aunque también incorporan elementos de análisis. Posteriormente, se expondrán los resultados cualitativos, que son principalmente analíticos e integran algunas de las percepciones recogidas en las encuestas. Finalmente, las conclusiones integrarán ambos análisis, ofreciendo una interpretación más comprensiva de los hallazgos.

Participantes

Las mujeres que participaron en este proyecto son reconocidas lideresas comunitarias del municipio de Convención, provenientes tanto del sector urbano como rural. Su selección se realizó utilizan-

do bases de datos institucionales proporcionadas por la Administración Municipal. Este proceso contó con la asesoría de las Juntas de Acción Comunal (JAC), lo que garantizó la inclusión de mujeres con un amplio conocimiento y compromiso con sus comunidades.

Se estableció contacto inicial con un total de 96 mujeres, quienes fueron invitadas a participar en las diferentes etapas del proyecto. De este grupo, al menos 51 mujeres participaron activamente en el desarrollo de este, acompañando y contribuyendo en cada una de las fases del trabajo de campo, desde los talleres participativos hasta las entrevistas en profundidad y la aplicación de encuestas.

Las participantes representan una muestra diversa en términos de edad. Con una media de edad de 39.9 años, la mayoría de las mujeres se encuentra en los rangos etarios de 20 a 35 años (42.4%) y de 40 a 60 años (39.4%). En cuanto al nivel educativo, el 12% de las mujeres no tiene ningún estudio, el 24% cuenta con primaria incompleta, el 18% completó la primaria, el 18% tiene secundaria incompleta, el 12% completó la secundaria, y solo el 8% ha alcanzado un nivel técnico o tecnólogo o universitario.

En cuanto a ocupación, el 72% de las mujeres se dedica a los quehaceres del hogar, lo que destaca la predominancia de roles domésticos. Además, el 18% de las participantes está trabajando, mientras que un 6% se encuentra en la búsqueda activa de empleo.

En términos de distribución geográfica, una gran parte de las participantes proviene de áreas rurales (78.8%), reflejando la realidad demográfica del municipio de Convención y subrayando la importancia de considerar las particularidades de las zonas rurales en el análisis de género y conflicto. El 21.2% restante de las mujeres reside en el sector urbano.

¿Cómo sucedían los encuentros?

Los encuentros se desarrollaban en varias fases, cada una diseñada para promover la participación y el aprendizaje colectivo. La primera fase consistía en la convocatoria, un aspecto fundamental del

proceso, que se realizaba a través de una comunicación directa con las lideresas comunitarias. Muchas de las participantes provenían de veredas lejanas, lo que implicaba un viaje de varias horas hasta el sector urbano donde se realizaban los encuentros. El proyecto cubría los gastos de transporte y alimentación, lo cual facilitaba la participación de las mujeres, eliminando posibles barreras económicas que dificultaran su asistencia. La disposición de las participantes para viajar largas distancias reflejaba no solo su compromiso con el proyecto, sino también la necesidad urgente de generar más espacios de encuentro y reflexión en torno a sus realidades, creando redes de apoyo y fortaleciendo sus liderazgos en un contexto de violencia y vulnerabilidad.

En la segunda fase, se realizaba una introducción breve al inicio de cada sesión, cuyo propósito era establecer los objetivos del encuentro y fomentar un ambiente de confianza entre las participantes. Esta etapa era clave para crear un espacio seguro en el que las mujeres pudieran expresarse con libertad. Posteriormente, el núcleo de las sesiones se centraba en actividades pedagógicas con un enfoque participativo, constituyendo la tercera fase. Estas actividades incluían dinámicas de grupo y discusiones orientadas a analizar las realidades específicas que enfrentaban las mujeres en sus comunidades. Se empleaban técnicas de educación popular, en las que las participantes no solo recibían información, sino que también contribuían acti-vamente a la construcción de un conocimiento colectivo basado en sus vivencias y perspectivas.

Finalmente, la cuarta fase de los encuentros consistía en una reflexión colectiva al cierre de cada sesión. Este momento permitía evaluar los aprendizajes obtenidos, recoger impresiones sobre el desarrollo de las actividades y consolidar la información recogida durante la sesión. La reflexión final servía como espacio de retroalimentación, donde se fortalecían las relaciones entre las participantes y se generaba un sentido de comunidad a partir del intercambio de experiencias.



Fotografía de mujeres de Convención construyendo sus re-latos de vida

Sección 4
Feminismo comunitario como concepto

El término "feminismo" en América Latina ha sido objeto de controversia, vinculado tanto a luchas por derechos fundamentales como a tensiones culturales. Como indica Gargallo (2012), ha sido definido mayormente por sectores urbanos, generando una desconexión con las mujeres en contextos rurales y comunitarios. En estos entornos, las luchas por equidad de género se mezclan con la defensa de la tierra y la supervivencia frente a la violencia, lo que ha llevado a muchas mujeres a desarrollar prácticas de resistencia que, aunque no se identifiquen como feministas, cuestionan las dinámicas patriarcales y capitalistas que las oprimen.

Hablar de feminismo es abordar una perspectiva crítica que no solo cuestiona las desigualdades de género, sino que también interpela las jerarquías sociales, raciales y económicas que sostienen estas desigualdades. El feminismo se ha convertido en una herramienta para analizar cómo el poder patriarcal se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida social. Como señala Estébanez (2012), el feminismo es un "proceso histórico que busca la transformación de las relaciones de poder" (p.45). Este enfoque permite a los movimientos feministas en América Latina conectar la lucha por los derechos de las mujeres con las demandas por justicia social y equidad, enfrentándose no solo al patriarcado, sino también a la explotación económica y la opresión racial.

El feminismo en América Latina está compuesto por múltiples voces y luchas que varían según el contexto social y cultural. Esta pluralidad ha permitido que el feminismo responda a necesidades específicas de mujeres rurales, urbanas, indígenas y afrodescendientes. Como sugiere Jaramillo (2018), las distintas corrientes feministas en la región han sabido integrar las demandas de justicia de género con las luchas históricas por la defensa de los recursos y los territorios.

El feminismo comunitario surge como una respuesta a las limitaciones del feminismo institucional o "de saco y corbata", particularmente en contextos donde las luchas de las mujeres están profundamente ligadas a la defensa de sus territorios y culturas. Según Zulver (2022), el feminismo en América Latina, lejos de ser uniforme, refleja una diversidad de experiencias atravesadas por la clase y las luchas locales. Esta idea de lo comunitario, adoptada por muchas mujeres indígenas y campesinas, rechaza las estructuras formales del feminismo hegemónico para enfatizar una práctica feminista más contextualizada, enraizada en la defensa de identidades locales y étnicas. El feminismo comunitario se define como una lucha colectiva y territorial que nace desde las experiencias de las mujeres en sus comunidades, donde la opresión de género no se puede separar de otras formas de opresión como el colonialismo, la explotación económica o psicológica (Paredes, 2010).

En Colombia, el feminismo comunitario ha adquirido especial relevancia en las zonas afectadas por el conflicto armado, donde las mujeres no solo han sido víctimas de múltiples formas de violencia, sino que también han emergido como líderes en la organización y resistencia de sus comunidades. Según Wills y Rivera (2009), estas mujeres desarrollan estrategias colectivas que enfrentan tanto la violencia directa como las violencias estructurales.

Cuando las mujeres se organizan, están construyendo poder colectivo y generando espacios de empoderamiento, incluso si no lo denominan explícitamente "feminismo". En zonas de conflicto como el Catatumbo, el acto de reunirse y crear redes entre mujeres permite enfrentar formas directas de violencia como el reclutamiento a sus hijos e indirectas como el machismo enquistado en su cultura. Muchas mujeres no se identifican con el término "feminista", pero sus acciones colectivas y demandas por equidad y justicia social son, en esencia, prácticas feministas (Zulver, 2022, p.176).

¿Feminismo catatumbero?

Asumirse feminista en el Catatumbo puede representar varios riesgos para las mujeres campesinas: aislamiento social, estigma-

tización y el rechazo dentro de sus comunidades, así como una mayor exposición a la violencia por parte de actores armados. En primer lugar, el contexto rural y conservador implica que el feminismo puede percibirse como una amenaza a las estructuras tradicionales de género. Tal como menciona Zulver (2022), muchas mujeres que luchan por sus derechos en contextos de alta violencia no se identifican como feministas porque este término puede alienarlas dentro de sus comunidades. En el Catatumbo, el reconocimiento de una mujer como feminista puede traducirse en un estigma que provoca su aislamiento social o la ruptura con redes de apoyo comunitario indispensables para su seguridad y sustento. En este contexto, donde las mujeres han sido históricamente relegadas al ámbito doméstico, asumir una postura feminista puede ser interpretada como una subversión del orden establecido, lo que coloca a estas mujeres en una posición de vulnerabilidad no solo frente a sus pares, sino también ante actores armados y otras figuras de autoridad local.

Además de la violencia directa, el reconocimiento como feminista también conlleva el desafío de enfrentarse a una doble opresión: por un lado, la del patriarcado que opera en las estructuras sociales y culturales de la comunidad, y por otro, la del conflicto armado que perpetúa dinámicas de violencia y control. Según Paredes (2010), el feminismo comunitario busca desafiar no solo la opresión de género, sino también las estructuras de poder que subordinan a las mujeres dentro de un sistema colonial y patriarcal. En el Catatumbo, estas mujeres deben resistir tanto las expectativas tradicionales de género como las imposiciones de actores violentos, lo que añade una capa adicional de riesgo a su reconocimiento como feministas.

No obstante, el feminismo comunitario no se trata solo de luchar por la igualdad de género, sino también de liberar a las mujeres de las opresiones estructurales que las atan a un sistema patriarcal (Paredes, 2010). En el Catatumbo, este feminismo en comunidad ofrece a las mujeres un espacio donde pueden compartir sus experiencias, apoyarse mutuamente y organizarse para enfrentar tanto la violencia directa del conflicto armado como las formas de violencia estructural que las oprimen. El feminismo, cuando se practica en comunidad, permite a las mujeres campesinas crear redes de apoyo

que no solo les brindan seguridad, sino también una vía para transformar su realidad.

En este sentido, las acciones pequeñas y cotidianas, cuando se realizan en comunidad, adquieren una dimensión liberadora. El feminismo en comunidad permite que las mujeres campesinas del Catatumbo encuentren en otras mujeres una fuente de fortaleza y poder colectivo. Zulver (2022) señala que estas redes comunitarias son esenciales para las mujeres que viven en zonas de conflicto, ya que les proporcionan un respaldo emocional, social y, en muchos casos, económico. En el Catatumbo, este apoyo colectivo es vital para que las mujeres puedan resistir tanto las presiones patriarcales como la violencia armada que las rodea.

Sección 5
Catatumbo: Historia, Territorio y Mujer

Este capítulo se examina el contexto histórico y social de la región del Catatumbo, con una mirada especial en la relación entre el territorio y las mujeres que lo habitan. Se abordarán los principales hechos que han marcado la historia de la región, como el conflicto armado y la presencia de economías ilícitas, y cómo estos factores han afectado las dinámicas sociales. Además, se analiza el papel de las mujeres en medio del conflicto local, su participación en las luchas comunitarias y los efectos de la violencia y la marginalización.

Raíces del conflicto y análisis socioeconómico

El Catatumbo es una subregión ubicada al nororiente de Colombia, en el departamento de Norte de Santander (ver Gráfico 1), que ha sido testigo de algunos de los conflictos más intensos del país. Históricamente, la región ha sido codiciada por sus recursos naturales, como el petróleo, el carbón y la agricultura, particularmente cultivos de café y cacao. Sin embargo, también ha sido un centro de disputas territoriales que, con el tiempo, se han transformado en conflictos armados por el control de eco-nomías ilícitas, como el narcotráfico, involucrando a grupos como el ELN, las FARC, y paramilitares, como el Bloque Catatumbo de las AUC (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020).

Gráfico 1. Mapa de Colombia - Norte de Santander - Catatumbo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del instituto Geográfico Agustín Codazzi

Desde el siglo XX, el Catatumbo ha estado marcado por una dinámica histórica de tensiones sociales que, inicialmente vinculadas a disputas por la tenencia de la tierra y el acceso a recursos, fueron intensificándose a medida que las guerrillas comenzaron a establecer su presencia en la región. La lucha por el control territorial se profundizó con el auge del narcotráfico en los años 80, cuando el Catatumbo se convirtió en un corredor estratégico para la producción y transporte de drogas hacia la frontera venezolana (Valencia, 2011). A esto se sumó la expan-sión de los cultivos ilícitos de coca, que aumentaron los enfren-tamientos entre los actores armados y agravaron las condicio-nes de vulnerabilidad de las comunidades locales.

En las décadas de 1990 y 2000, el ingreso de grupos paramilitares, como el Bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), exacerbó el conflicto en la región, convirtiéndola en un escenario de violencia extrema. Los paramilitares no solo buscaron arrebatar el control territorial a las guerrillas, sino también ejercer poder sobre los campesinos mediante prácticas de terror como masacres, desplazamientos forzados y violencia sexual (Centro Nacional de Memoria His-tórica, 2018).

Las características socioeconómicas del Catatumbo están profundamente ligadas a la violencia. Según Sánchez y Palau (2006), el conflicto armado y la pobreza en Colombia están interconectados: la violencia agrava las condiciones de pobreza y marginalidad, al tiempo que las altas tasas de pobreza proporcionan un entorno fértil para el surgimiento de actores armados que buscan aprovecharse de la vulnerabilidad de la población. Esta relación es evidente en municipios del Catatumbo, donde los altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y la proporción de personas viviendo en situación de miseria reflejan no solo la falta de acceso a servicios básicos, sino también los efectos a largo plazo del conflicto sobre la población.

El Catatumbo está compuesto por 11 municipios: Tibú, Convención, El Tarra, Teorama, Hacarí, San Calixto, Sardinata, La Playa, El Carmen, El Zulia y Ábrego. En estos territorios, los indicadores de NBI son significativamente más altos que el promedio nacional. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018), municipios como El Tarra y Tibú reportan que más del 45% de su población vive con Necesidades Básicas Insatisfechas, mientras que la proporción de personas en situación de miseria supera el 20%.

Tabla 1. Datos sociodemográficos Catatumbo. NBI y propensión de personas en miseria

Región	Proporción de Personas en NBI (%)	Proporción de Personas en Miseria (%)
COLOMBIA	14,13	3,74
NORTE DE SANTANDER	18,26	4,67
CONVENCIÓN	31,22	11,12
EL CARMEN	48,75	24,84
EL TARRA	49,98	21,24
HACARÍ	42,27	14,13
SAN CALIXTO	38,14	13,66
SARDINATA	36,89	15,81
TEORAMA	38,04	11,66
TIBÚ	45,92	20,76

Fuente: Elaboración propia a partir de datos DANE (2018)

Los datos de la tabla destacan una brecha socioeconómica significativa entre los municipios del Catatumbo y el promedio nacional, evidenciando condiciones de pobreza extrema y privaciones en el acceso a servicios básicos. Municipios como El Carmen (48,75% en NBI) y El Tarra (49,98%) presentan cifras alarmantes que reflejan la persistencia de un subdesarrollo estructural, agravado por el prolongado conflicto armado. Esta situación se enmarca dentro de lo que Galtung (1969) denomina violencia estructural, en la que las condiciones de pobreza y marginalidad no solo resultan de la violencia directa, sino que también contribuyen a su perpetuación.

La desigualdad y pobreza persistentes en el Catatumbo, evidentes en los datos socioeconómicos, no son simplemente producto de la violencia actual, sino de décadas de marginalización estructural, como lo explica Restrepo (2019), quien destaca que esta marginalización ha sido consecuencia de una ausencia prolongada del Estado en aspectos clave como la infraestructura, la educación y el acce-

so a servicios básicos. Este ciclo de exclusión ha estado enraizado en las dinámicas de poder y acceso a recursos, que han afectado de manera directa el desarrollo de la región. En un intento por romper este ciclo, el Acuerdo de Paz de 2016 entre el Estado colombiano y las FARC trajo consigo la promesa de una transformación mediante la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que buscaban revertir estas condiciones his-tóricas de abandono.

La idea detrás de los PDET fue intervenir de manera integral en los territorios más golpeados por el conflicto armado como el Catatumbo, no solo para reconstruir el tejido social, sino también para mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Sin embargo, la implementación de estos programas ha enfrentado importantes dificultades. Informes como el de la Fundación Ideas para la Paz (FIP, 2023) señalan que la inseguridad en las regiones, junto con el control de actores armados ilegales, ha sido uno de los mayores obstáculos para el buen desarrollo de estos programas.

En este contexto, el análisis de la victimización en el Catatumbo permite comprender la magnitud del impacto del conflicto en la región. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), en los municipios del Catatumbo, como Tibú, El Tarra, Teorama y Convención, se ha registrado un alto número de personas afectadas por desplazamiento forzado, homicidios, y violencia sexual, entre otros hechos victimizantes. Estas cifras revelan que más de 270.000 personas en el departamento de Norte de Santander han sido reconocidas como víctimas del conflicto, lo que pone en evidencia no solo la intensidad de la violencia en la región, sino también el impacto diferenciado que esta ha tenido en las comunidades locales. Las mujeres, en particular, han sido objeto de violencia sexual y otras formas de abuso, lo que ha profundizado su vulnerabilidad y ha perpetuado la desigualdad de género en el contexto del conflicto (Unidad para las Vícti-mas, 2023).

En la actualidad, el Catatumbo sigue siendo una de las regiones más complejas de Colombia en términos de conflicto armado. A pesar de los esfuerzos implementados a través de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), la presencia de grupos ar-

mados ilegales, como el ELN y las disidencias de las FARC-EP, continúa afectando gravemente la estabilidad de la región. El narcotráfico sigue siendo un factor determinante en la dinámica del conflicto, ya que la región se mantiene como un corredor estratégico para el cultivo y tráfico de coca. Esto, sumado a la limitada capacidad del Estado para ejercer control efectivo y garantizar seguridad en estos territorios, ha perpetuado las condiciones de vulnerabilidad y exclu-sión social. La violencia estructural sigue siendo un factor clave en la perpetuación del subdesarrollo en el Catatumbo, y aunque se han realizado esfuerzos de pacificación, estos no han logrado consolidar un impacto significativo en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades locales, que continúan atrapadas en un ciclo de violencia y pobreza.

Afectaciones del conflicto armado en las mujeres del Catatumbo

El conflicto armado en el Catatumbo ha afectado grave-mente a las mujeres, quienes han sido objeto de violencia sistemática y estructural. Como señala Rico (2014), "el conflicto armado en Colombia tiene cuerpo de mujer. A través de sus ojos, manos, arrugas y los golpes que ya no se ven pero que todavía duelen, se reflejan la angustia, el terror, la huida, la muerte y la violación. Los hombres son los dueños de la guerra, las mujeres y los niños las principales víctimas" (p.303). Esta observación pone de manifiesto que el conflicto ha utilizado a las mujeres como un medio para alcanzar objetivos estratégicos, transformando sus cuerpos en un campo de batalla y sus vidas en un marcador de control territorial.

Según el Registro Único de Víctimas de Colombia (2023), el 50.2% de las víctimas del conflicto armado son mujeres, lo que equivale a más de 4.7 millones de personas en todo el país. Esta cifra resalta el profundo impacto de la violencia de género dentro del conflicto. En Norte de Santander, con aproximadamente 270,000 víctimas registradas, se estima que alrededor del 50.2% son mujeres, lo que repre-

senta aproximadamente 135,540 mujeres afectadas, la mayor parte de ellas en el Catatumbo.

La violencia contra las mujeres en contextos de guerra no es un fenómeno aislado ni fortuito; es una manifestación de una cultura profundamente patriarcal. En este sentido, la Comisión de la Verdad, en su informe "Mi Cuerpo es la Verdad", describe cómo los actores armados emplearon la violencia contra las mujeres no solo como una herramienta de control social, sino también como una estrategia bélica. "La confrontación armada y el narcotráfico aumentaron el riesgo de violencia: dañar a las mujeres era, muchas veces, una estrategia contra el enemigo, pues debilitaba las relaciones comunitarias y ayudaba a disci-plinar moralmente el territorio" (Comisión de la Verdad, 2022, p.16). Este tipo de violencia no solo destruye a las mujeres individualmente, sino que fractura el tejido social de sus comunidades.

La conexión de las mujeres con el territorio es intrínseca y profunda, y la guerra ha aprovechado esta relación para infligir un daño aún mayor. Desarraigar a las mujeres de sus tierras es despojarlas no solo de un espacio físico, sino de un lugar simbólico de identidad y pertenencia. El desplazamiento forzado, que afecta a millones de mujeres en Colombia, es un golpe que va más allá de la pérdida de un hogar; es la ruptura de un rol social construido a lo largo de generaciones. Estébanez (2012) enfatiza que, en tiempos de guerra, las mujeres y las niñas se encuentran al final de la escala en cuanto al goce de sus derechos, con acceso limitado a salud y mayor exposición a la violencia y discriminación.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo (2020), la región del Catatumbo, integrada por los municipios de Ocaña, El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Playa, El Tarra, Tibú y Sardinata, presenta una de las tasas más altas de homicidios en el país, con 86.5 asesinatos por cada 100.000 habitantes, una cifra que supera ampliamente el promedio nacional. Además, la región ha sido escenario de constantes enfrentamientos entre grupos armados como el ELN, disidencias de las FARC-EP, y grupos paramilitares,

lo que ha generado múltiples desplazamientos forzados y una crisis humanitaria continua.

En este entorno, las mujeres se enfrentan no solo a la violencia derivada del conflicto, sino también a las profundas desigualdades de género que exacerban su vulnerabilidad. Estudios como el de González et al. (2017) destacan que, en regiones como el Catatumbo, la violencia sexual ha sido recurrentemente utilizada como un arma de guerra. Esta violencia se implementa con el propósito de desestructurar el tejido social, infligir terror y ejercer control sobre la población, afectando de manera desproporcionada a las mujeres. La violencia sexual no solo deshumaniza a las víctimas, sino que también fragmenta a las comunidades, generando un impacto duradero en la cohesión social y en la reconstrucción del tejido comunitario.

El análisis de las afectaciones del conflicto en el Catatumbo revela la magnitud de las violencias a las que las mujeres han sido sometidas, desde el desplazamiento forzado hasta la violencia sexual, empleada como arma de guerra. Estas dinámicas no solo han destruido vidas individuales, sino que también han erosionado el tejido social y comunitario de la región. La instrumentalización de los cuerpos de las mujeres como parte de las estrategias de control territorial ha perpetuado una estructura patriarcal que amplifica su vulnerabilidad, tal como lo describe la Comisión de la Verdad (2022). Sin embargo, más allá de la victimización, es fundamental entender cómo estas afectaciones han dejado cicatrices profundas que requieren atención no solo desde la perspectiva del género, sino también en términos de reparación integral y reconocimiento de los derechos de estas mujeres. Las mujeres del Catatumbo continúan enfrentando las secuelas de la guerra, y su situación evidencia la necesidad urgente de políticas que aborden tanto la violencia estructural como las desigualdades persistentes que les impiden acceder a una vida digna.

Por ello hablar de feminismo en el Catatumbo implica no solo denunciar estas violencias, sino también promover procesos de empo-

deramiento que permitan a las mujeres recuperar su voz y su agencia en un contexto dominado por la guerra y la exclusión social.

Sección 6
Resultados del análisis de género en contextos de conflicto: caso Convención - Catatumbo

Los resultados que se presentan a continuación se basan en los datos recolectados a través de los métodos de investigación descritos previamente, incluyendo talleres, entrevistas, encuestas y observación directa. Este estudio se enfoca en la mujer convencionista, considerándola una representación de la mujer en la subregión del Catatumbo. La relevancia de estos hallazgos radica en que abordan un área escasamente estudiada en la región, proporcionando un primer acercamiento a la realidad de este grupo de mujeres en zonas de conflicto.

La presentación de los resultados se divide en dos partes. En primer lugar, se presenta el análisis cuantiatativo basado en la observación y las entrevistas realizadas a las mujeres participantes. En segundo lugar, se presentá el análisis cuantitativo de las encuestas aplicadas a las mujeres participantes en el proceso. Finalmente, se ofrecerán reflexiones sobre los principales aprendizajes derivados de este trabajo.

Análisis de encuestas

En esta sección se presentan los resultados del análisis cuantitativo basado en las encuestas aplicadas a 50 mujeres del municipio de Convención (instrumento anexo). Las encuestas abordan temas clave relacionados con la participación comunitaria, el acceso a recursos, la experiencia de violencia de género, y las percepciones sobre el feminismo y el empoderamiento. Aunque el enfoque no busca obtener una muestra estadística-mente representativa, los datos

recolectados permiten identificar patrones y variaciones relevantes que aportan a una mejor comprensión de las dinámicas sociales y de género en la región.

A continuación, se describen cada una de las variables abordadas, seguidas por un análisis de los resultados obtenidos.

Principal problema en su comunidad:

En primera medida, se preguntó a las mujeres cuáles consideran que son los principales problemas que enfrenta el municipio de Convención. Esta pregunta fue de respuesta espontánea, permitiendo a las participantes expresar libremente sus preocupaciones más inmediatas.

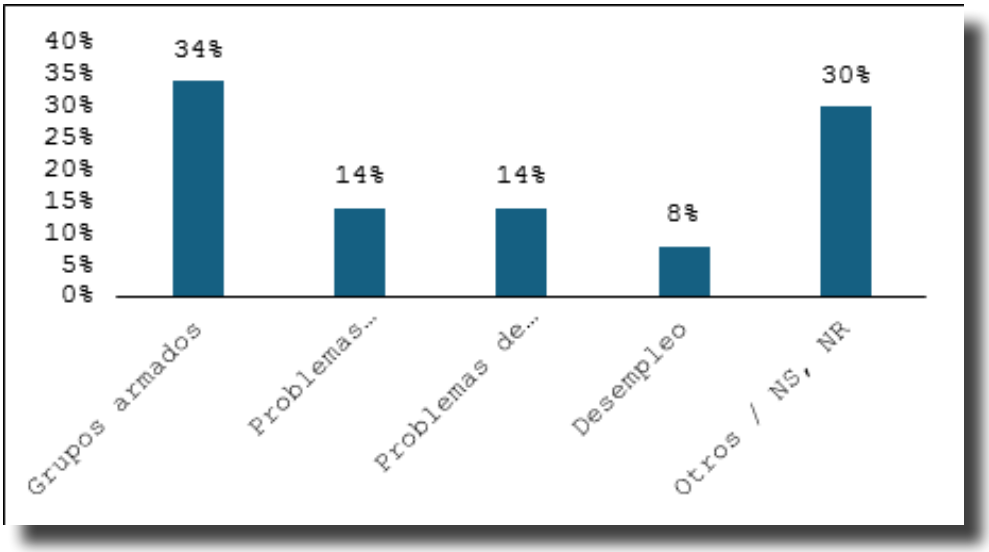
El problema más mencionado por las mujeres fue la **seguridad**, en particular la presencia de grupos armados y los problemas de seguridad en general. Al sumar las respuestas relacionadas con la presencia de grupos armados (34%) y la seguridad en general (14%), observamos que un 48% de las participantes consideran que la seguridad es el principal desafío que enfrenta el municipio. Esta preocupación refleja el impacto continuo del conflicto armado y la violencia en la vida diaria de las mujeres.

El impacto de la inseguridad, debido a la presencia de grupos armados y la falta de protección generalizada, condiciona gravemente el ejercicio de derechos fundamentales de las mujeres en el Catatumbo. La percepción de riesgo y la amenaza constante afectan no solo su libertad de movimiento, sino también su capacidad para participar activamente en la vida comunitaria, buscar servicios básicos y ejercer derechos como la educación, la salud y la participación política. Según lo señala González et al. (2017), en contextos de conflicto armado, la violencia y la inseguridad limitan severamente la agencia de las mujeres, al restringir sus oportunidades para acceder a recursos y espacios de toma de decisiones.

Condiciones económicas y vulnerabilidad social:

El segundo problema más significativo identificado por las mujeres fue la situación económica y el desempleo. Estas preocupaciones, que podrían asociarse por su naturaleza económica, representan un 36% de las respuestas combinadas. Según Restrepo (2019), las condiciones de pobreza estructural en zonas de conflicto no solo agravan la vulnerabilidad de las mujeres, sino que también perpetúan su dependencia económica, lo que refuerza las dinámicas de desigualdad de género. La falta de empleo estable impide a las mujeres acceder a recursos económicos que les permitan tomar decisiones autónomas sobre su vida, afectando su posibilidad de romper ciclos de violencia y exclusión. Además, la carencia de ingresos limita el acceso a servicios básicos como la salud y la educación, esenciales para el bienestar y desarrollo de las mujeres, generando un círculo vicioso de pobreza y exclusión que perpetúa la desigualdad.

Gráfico 2. Principal problema del municipio de Convención, desde la perspectiva de las mujeres



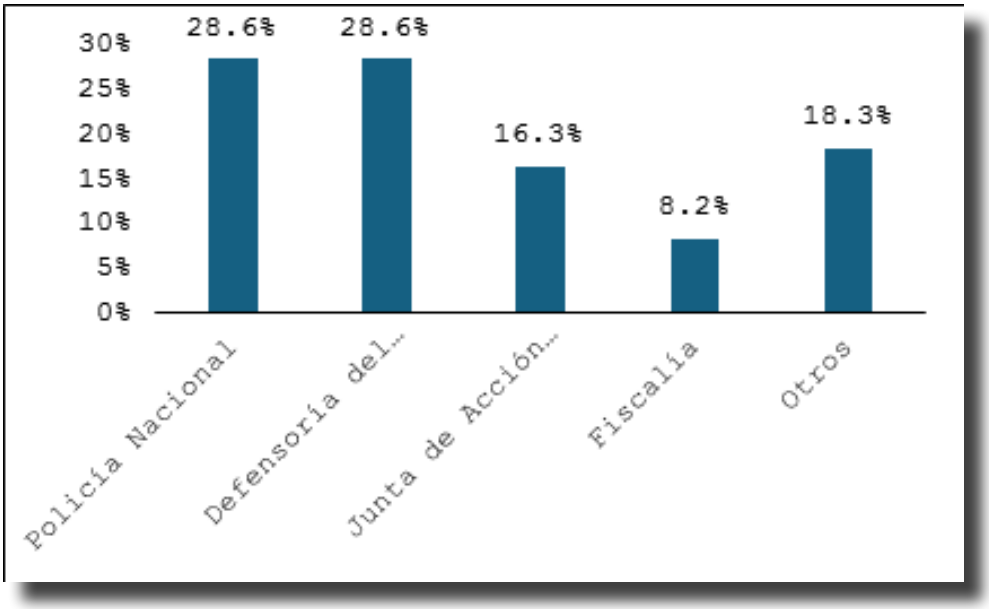
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Conocimiento y acceso a rutas de atención ante delitos:

También se indagó a las mujeres sobre a qué autoridad acudirían en caso de ser víctimas de un delito, como un robo o una agresión. Esta pregunta tiene como objetivo evaluar su conocimiento sobre las rutas de atención disponibles en el municipio. Los resultados muestran que el 28,6% de las participantes indicaron que acudirían a la Policía Nacional, y un porcentaje igual mencionó que buscarían ayuda en la Defensoría del Pueblo. Este hallazgo resulta significativo, ya que en Convención no hay una presencia directa o permanente de la Defensoría del Pueblo. Esto sugiere que, más que un acceso real a sus servicios, las mujeres tienen una percepción generalizada de la institución como un posible referente de protección. Además, el 16,3% de las mujeres señalaron que acudirían a la junta de acción comunal, lo que sugiere un fuerte vínculo. Además, el 16,3% de las mujeres señalaron que acudirían a la junta de acción comunal, lo que sugiere un fuerte vínculo con las estructuras comunitarias como una fuente de protección y apoyo. Este resultado refleja la importancia que las mujeres otorgan a las organizaciones locales, que a menudo son vistas como más accesibles y confiables que las instituciones formales. Según Montero (2004), las juntas de acción comunal desempeñan un papel clave en la cohesión social en zonas rurales, donde las instituciones estatales pueden estar ausentes o ser percibidas como ineficaces. Para muchas mujeres, estas organizaciones locales ofrecen una red de apoyo más inmediata y tangible, especialmente en contextos de conflicto armado, donde la presencia del Estado es débil y las amenazas de violencia son constantes.

Por otro lado, solo el 8,2% indicó que recurriría a la Fiscalía, lo que podría señalar desconocimiento de esta entidad como una opción viable para buscar justicia.

Gráfico 3. Entidad a la que acudirían a buscar ayuda las mujeres



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

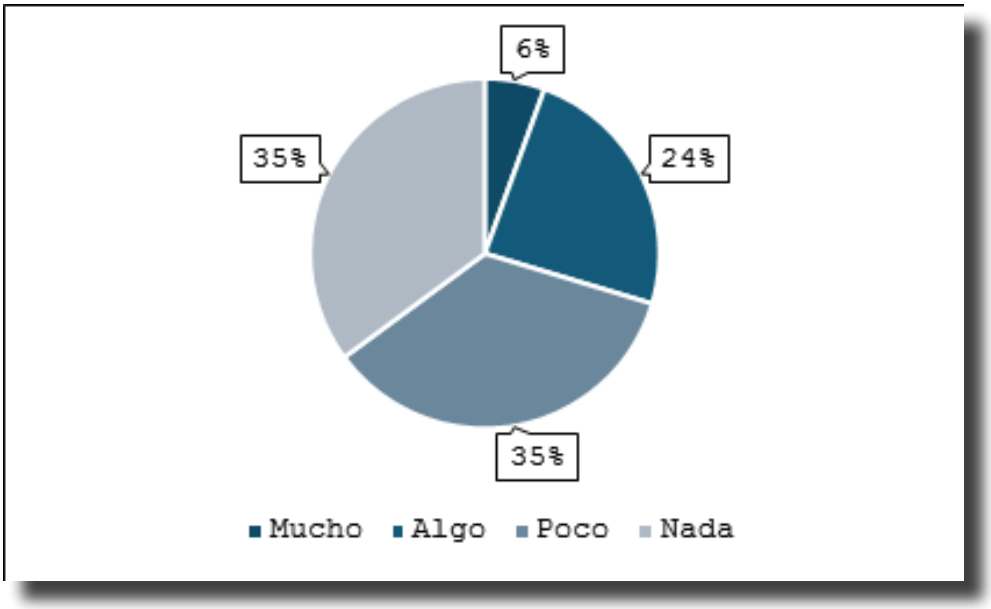
Percepción de futuro y expectativas de desarrollo local:

Con relación al futuro en Convención, llama la atención que solo el 32% de las mujeres participantes considera que existe un futuro prometedor para ellas y sus familias en el municipio. Este dato es particularmente preocupante, ya que refleja una percepción generalizada de incertidumbre y desconfianza en el desarrollo local. La baja expectativa sobre el futuro se puede asociar con la tendencia migratoria observada en los últimos años, donde la densidad poblacional de las zonas rurales, especialmente en el Catatumbo, ha disminuido significativamente debido a la migración hacia ciudades intermedias como Ocaña o hacia las capitales del país.

Este fenómeno migratorio refuerza la visión negativa de muchas mujeres sobre las perspectivas a largo plazo en Convención. El 68% de las participantes manifestó que ven bajas posibilidades de un buen futuro en el municipio, lo que indica un sentimiento de deses-

peranza frente a las condiciones socioeconómicas y de seguridad que prevalecen en la región. Esta percepción puede estar influenciada por la persistencia de problemas como la inseguridad, la falta de empleo, y las limitadas oportunidades de desarrollo, factores que continúan impulsando a las familias a buscar mejores condiciones de vida fuera de la región.

Gráfico 4. Expectativa de las mujeres sobre su futuro en Convención



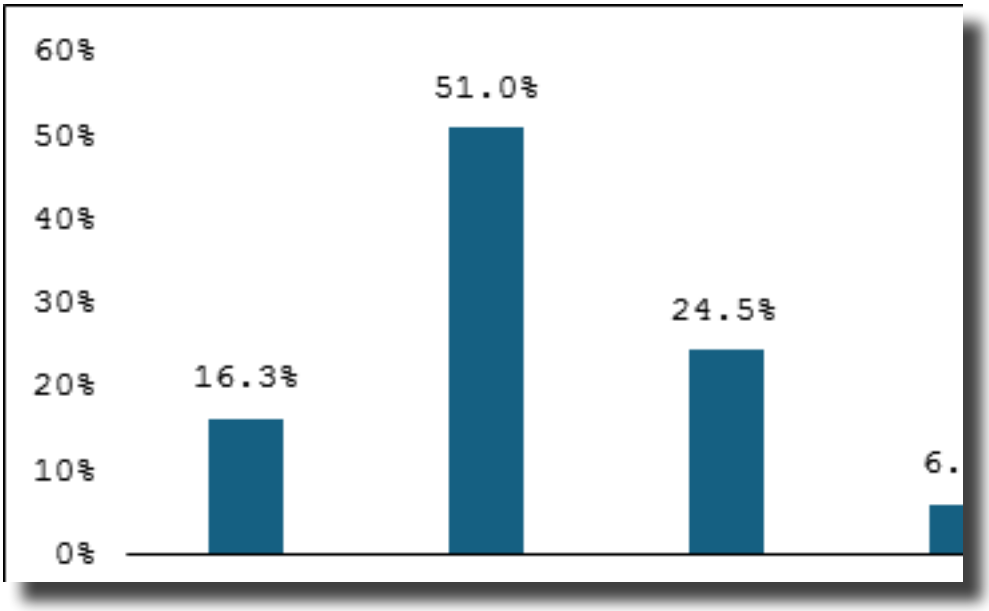
Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Confianza en la comunidad:

La confianza dentro de la comunidad es un indicador clave que puede describir la capacidad de las mujeres para asociarse y trabajar juntas en el municipio de Convención. Al preguntar a las participantes sobre el nivel de confianza en la gente de su comunidad, los resultados muestran que un **67.3%** de las mujeres describen algún nivel de confianza, con un **51%** considerando a la gente "algo confiable" y un **16.3%** describiéndola como "muy confiable". Estos datos

sugieren que, a pesar de los desafíos que enfrenta la región, existe una base de confianza en la comunidad que podría ser fundamental para el desarrollo de iniciativas colectivas.

Gráfico 5. Confianza de las mujeres en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Para medir la confianza de las mujeres en las instituciones, utilizamos una escala de 1 a 7, donde 1 representa la menor confianza y 7 la mayor confianza. Para efectos de este análisis, consideramos que las respuestas en los niveles 5, 6 y 7 indicaban un alto nivel de confianza en las instituciones evaluadas. A partir de estas respuestas, calculamos el porcentaje de mujeres que expresaron mayor confianza en cada institución, obteniendo los siguientes resultados.

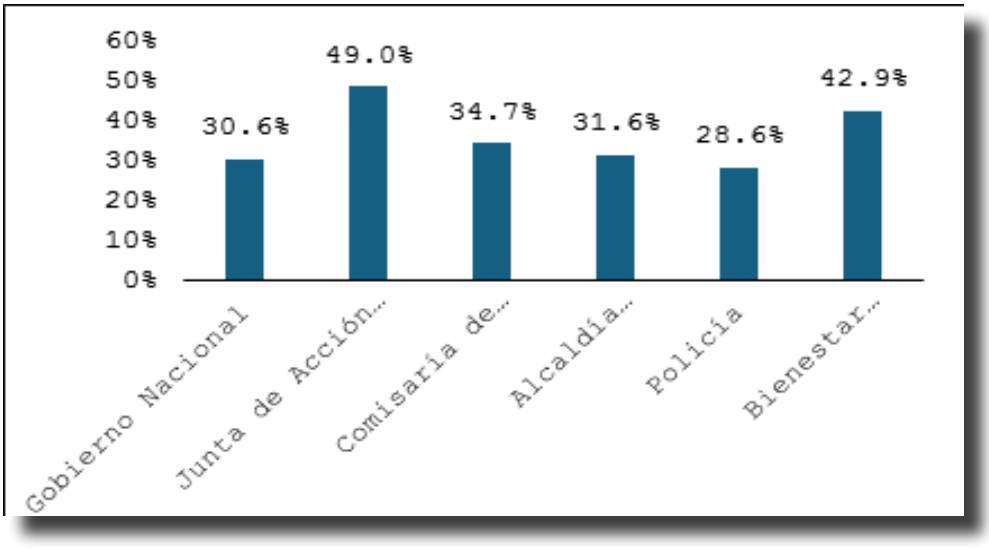
La institución que registró el menor nivel de confianza entre las mujeres fue la **Policía Nacional**, con solo un **28,6%** de las participantes expresando confianza. Este resultado es particularmente relevante dado que en Convención no hay presencia permanente de la Fiscalía General, lo que convierte a la Policía en la principal entidad para la denuncia de delitos y la protección ciudadana. La baja con-

fianza en esta institución podría reflejar un desafío significativo en términos de acceso a la justicia y protección para las mujeres en la región.

Por otro lado, los mayores niveles de confianza se observaron en las **Juntas de Acción Comunal,** con un **49,0%** de las mujeres expresando confianza. Estas juntas, que juegan un papel crucial en la resolución de conflictos cotidianos y la gestión de problemas comunitarios, parecen ser percibidas como instituciones más accesibles y efectivas en el contexto local. Su alto nivel de confianza podría estar relacionado con su proximidad y capacidad de respuesta ante las necesidades inmediatas de la comunidad.

La **Comisaría de Familia** obtuvo un **34,7%** de confianza, lo que sugiere que, aunque hay un reconocimiento de su rol en la protección de derechos familiares y de género, todavía hay una parte significativa de la población que no confía plenamente en su capacidad de intervención. El **Gobierno Nacional** tuvo un **30,6%** de confianza, un nivel relativamente bajo, lo que podría reflejar una desconexión percibida entre las políticas nacionales y las realidades locales en Convención.

Gráfico 6. Confianza de las mujeres hacia las instituciones

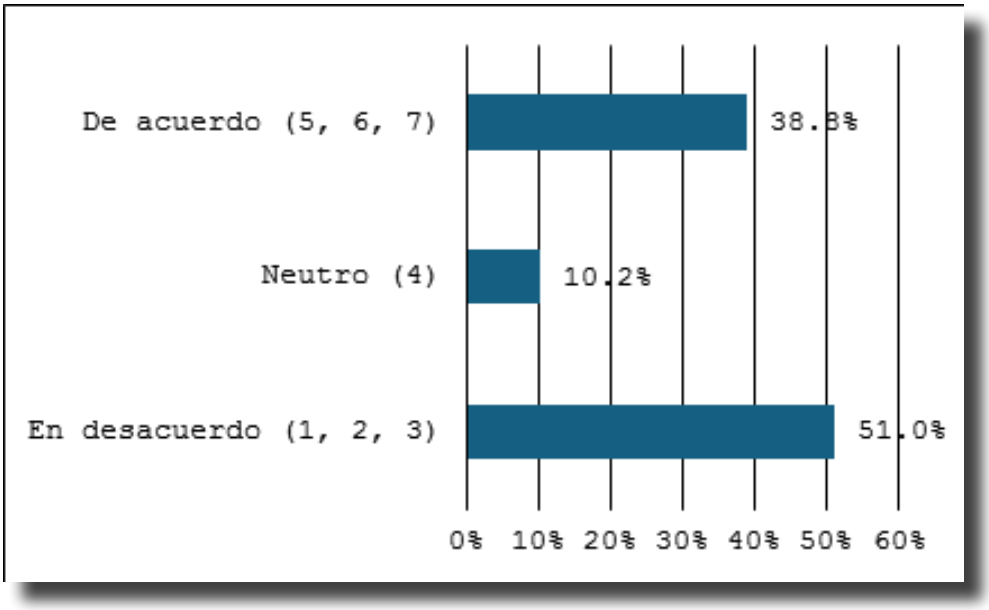


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Control masculino y autonomía femenina:

También le preguntamos a las mujeres si creen que una mujer necesita el permiso de su esposo para visitar a su familia o amigos, con el fin de explorar hasta qué punto persisten las actitudes machistas en la comunidad. Esta pregunta apunta a entender las dinámicas de control sobre la movilidad y autonomía de las mujeres, reflejando cuán arraigadas están las normas que subordinen sus decisiones a la autoridad del esposo. Los resultados revelan que una parte significativa de las participantes aún está de acuerdo con la afirmación, lo que sugiere que, para muchas, la figura del esposo sigue siendo vista como la principal autoridad en el hogar, capaz de regular la libertad de movimiento de la mujer.

Gráfico 7. ¿La mujer necesita permiso de su esposo para visitar a un amigo o familiar?



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

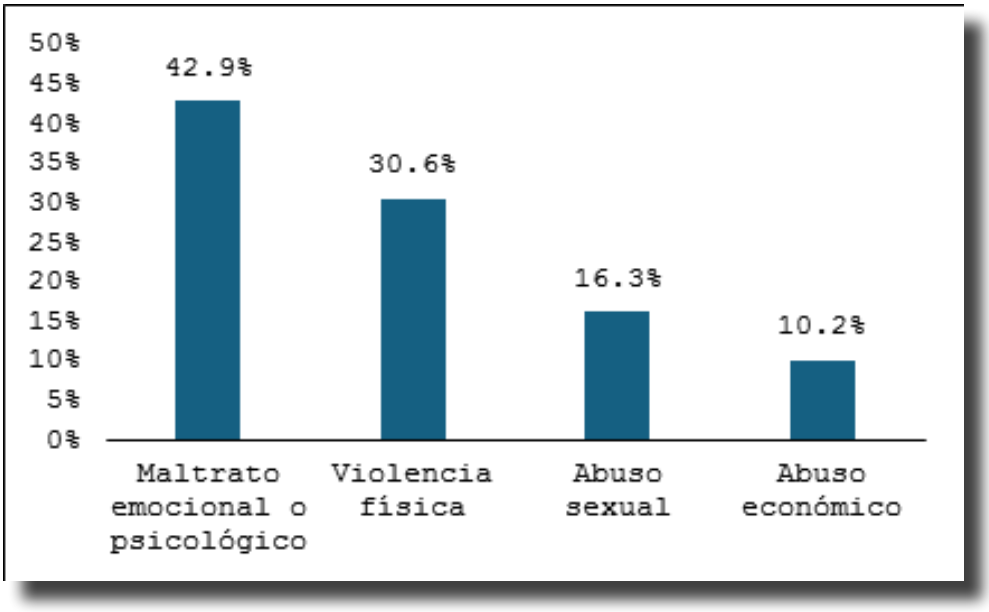
Este hallazgo es preocupante porque evidencia que, a pesar de los avances en la igualdad de género, persisten creencias que justifican el control masculino sobre las mujeres. Estas actitudes son un reflejo de patrones culturales que perpetúan la subordinación femenina

y pueden ser indicativos de relaciones de poder desiguales que, en algunos casos, podrían desembocar en dinámicas de violencia intra-familiar.

Formas de violencia más comunes:

Tratamos de entender las formas de violencia más comunes que afectan a las mujeres en el barrio o vereda, preguntando cuál de ellas perciben como la más frecuente: violencia física, abuso sexual, maltrato emocional o psicológico, o abuso económico. Esta pregunta es clave para identificar las dinámicas de violencia de género en el entorno cotidiano. Los resultados indican que el maltrato emocional o psicológico es visto como la forma de violencia más prevalente, con un 42.9% de las participantes señalándolo como el más común.

Gráfico 8. Formas de violencia más comunes en su barrio/vereda



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

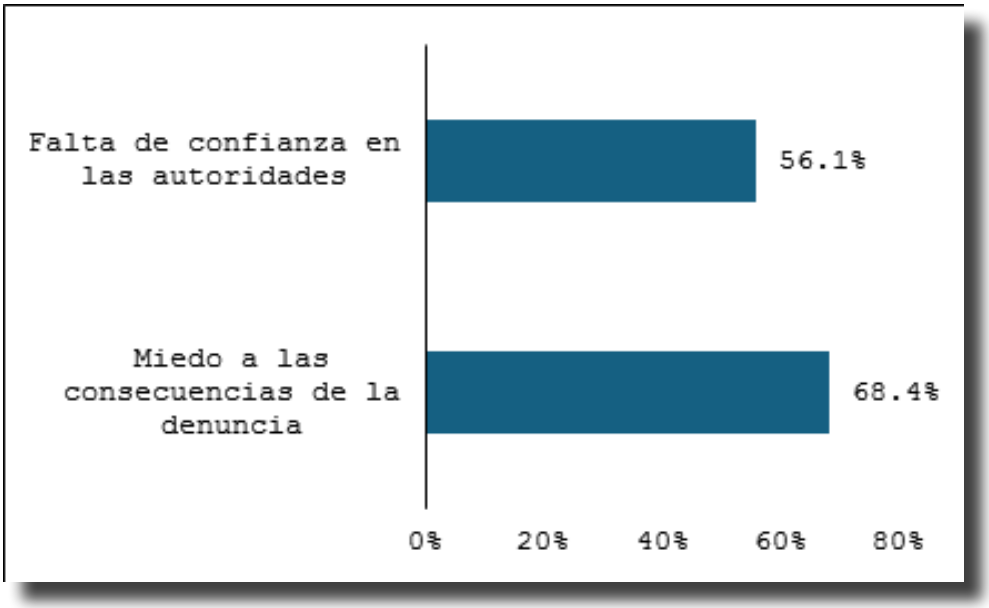
Obstáculos para buscar ayuda al ser víctima de violencia de género:

Así mismo, le preguntamos a las mujeres acerca de los obstáculos más significativos que enfrentan al buscar ayuda en situaciones de maltrato. Esta línea de cuestionamiento es esencial para entender las barreras que impiden a las mujeres acceder a la protección y apoyo necesario. Dos preguntas en particular revelaron resultados significativos.

La primera se centró en si el **miedo a las consecuencias de la denuncia** es un obstáculo importante para buscar ayuda. Un **68.4%** de las mujeres estuvo de acuerdo (respuestas 5, 6 y 7), indicando que el temor a represalias, tanto por parte del agresor como por posibles reacciones negativas de la comunidad o autoridades, es una barrera considerable. Este miedo puede estar relacionado con experiencias previas o percepciones de ineficacia en los mecanismos de protección, lo que hace que muchas mujeres prefieran no denunciar.

Otra pregunta relevante fue si la f**alta de confianza en las autoridades** representaba un obstáculo para buscar ayuda. Un **56.1%** de las mujeres coincidió en que este es un factor significativo. La desconfianza en las instituciones encargadas de la protección, como la Policía o la Comisaría de Familia, sugiere una percepción de ineficacia o falta de apoyo, lo que desincentiva a las mujeres a tomar acción frente a situaciones de maltrato.

Gráfico 9. Obstáculos al pedir ayuda ante casos de violencia

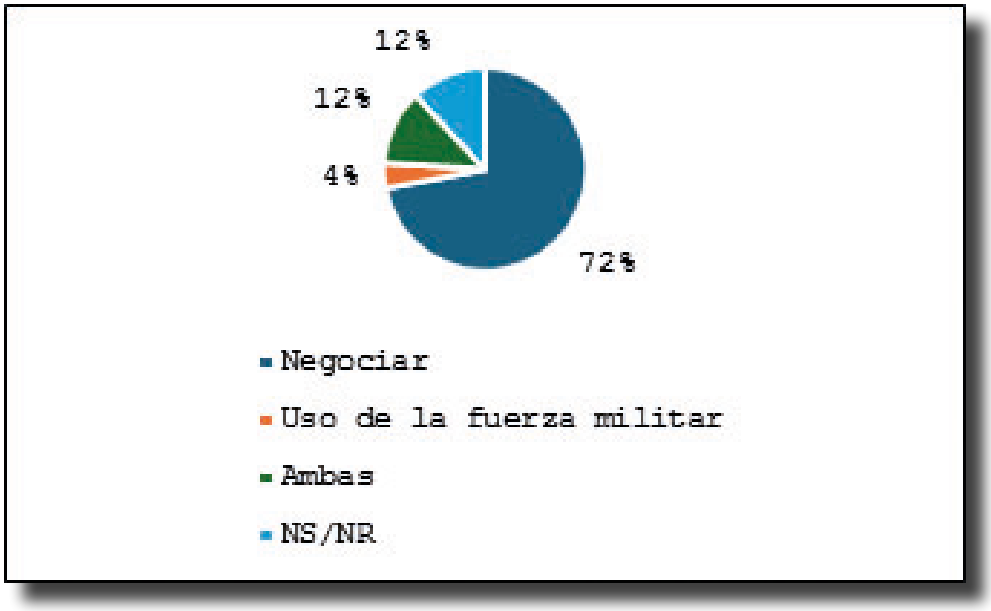


Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Posibles soluciones al conflicto armado y afectaciones emocionales de la guerra:

Finalmente, describiremos algunas perspectivas que revelan la compleja relación de las mujeres con el conflicto armado en el municipio de Convención. El 92% de las mujeres entrevistadas indicaron que forman parte del Registro Único de Víctimas del conflicto armado, lo que refleja la profunda afectación que el conflicto ha tenido en la comunidad. Además, al preguntarles sobre las formas de solucionar el conflicto con la guerrilla, el 72% de las participantes expresó que prefieren la negociación como la vía más adecuada para resolver el conflicto.

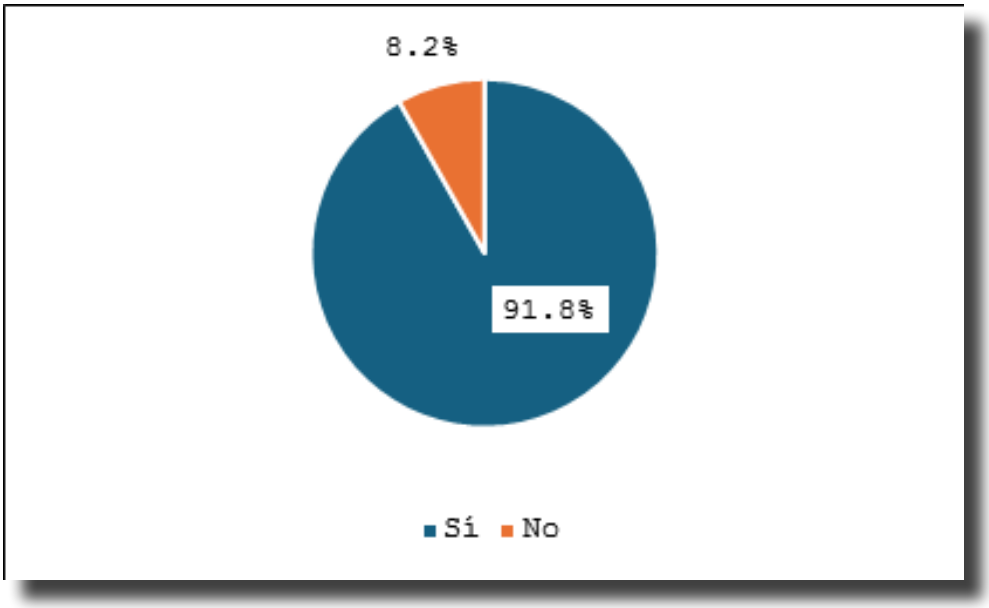
Gráfico 10. Formas de solucionar el conflicto armado.



Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas

Una cifra que llama especialmente la atención en el marco de este proceso de investigación es la percepción sobre el daño que el conflicto armado ha causado al estado emocional de las mujeres. El **91.8%** de las mujeres entrevistadas reconocen que el conflicto ha afectado su bienestar emocional. Esta abrumadora mayoría refleja la profunda y duradera huella que la violencia, el desplazamiento y la constante inseguridad han dejado en la salud mental de las mujeres en Convención.

Gráfico 11. Afectación emocional a causa del conflicto.



Fuente: elaboración propia a partir de encuestas.

Análisis cualitativo

Relación de las mujeres con las instituciones

El trabajo desarrollado con las mujeres revela una profunda desconexión entre las mujeres y las instituciones encargadas de su protección, como es el caso de la Policía Nacional y la Comisaría de Familia.

A pesar de su rol activo en la comunidad (por ser lideresas), muchas mujeres expresan frustración ante la ineficacia de las instituciones locales. *"La policía no hace nada, uno denuncia y es como si hablara al viento"*, señala una de las líderes entrevistadas (Entrevista 4). Este sentimiento de desprotección es común, especialmente en relación con la Policía Nacional y la Comisaría de Familia que, según las entrevistadas, no cumplen con su rol de brindar apoyo real a las víctimas de violencia de género. *"Nos sentimos solas, como si no*

importáramos", añade otra participante (Entrevista 7), resumiendo el desánimo que prevalece entre las mujeres respecto a las instituciones que deberían estar a su servicio.

Esta desconfianza tiene consecuencias directas en la disposición de las mujeres para buscar ayuda en situaciones de maltrato. Muchas optan por no denunciar, temiendo represalias o sintiendo que el esfuerzo no vale la pena dado el resultado predecible de inacción.

La Ley 1257 de 2008, que establece medidas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en Colombia, subraya la obligación de las instituciones de brindar protección eficaz y acceso a la justicia. Sin embargo, la desconexión mencionada por las participantes refleja una brecha significativa entre lo que establece la normativa y la realidad en territorios afectados por el conflicto como el Catatumbo. Según la ley, instituciones como la Policía y la Comisaría de Familia deben actuar de manera diligente para proteger a las víctimas de violencia de género, pero como indican las entrevistadas, la falta de recursos y la inacción son barreras que siguen limitando el acceso de las mujeres a sus derechos fundamentales (Ley 1257 de 2008).

Para el análisis de la desconfianza de las mujeres hacia las instituciones, específicamente en relación con la Policía Nacional y la Comisaría de Familia, podemos recurrir a autores como Moser y Clark (2001), quienes señalan que la desconfianza institucional es un obstáculo significativo para la búsqueda de apoyo y justicia, especialmente en contextos de conflicto armado. Este fenómeno se intensifica en zonas rurales y áreas afectadas por la violencia, donde las instituciones suelen ser vistas como ineficaces o corruptas, perpetuando un ciclo de impunidad y desprotección.

En Colombia, según el informe de la Defensoría del Pueblo (2020), la desconfianza en las instituciones encargadas de brindar protección a las mujeres está relacionada con la falta de recursos y la escasa articulación entre las entidades, lo que genera una percepción de ineficiencia. En consecuencia, muchas mujeres prefieren no denunciar situaciones de maltrato, por temor a represalias o a la inacción

de las autoridades, lo que limita severamente el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Dependencia económica y su impacto en la autonomía de las mujeres

La dependencia económica es otra variable fundamental que condiciona la autonomía de las mujeres en Convención. Las entrevistas revelan cómo la falta de empleo y las limitadas oportunidades económicas refuerzan las dinámicas de poder desiguales dentro de las familias y las comunidades. *"Si no hay trabajo, dependemos del marido, y eso nos hace aguantar muchas cosas"*, (Entrevista 3). Este comentario ilustra cómo la precariedad económica somete a las mujeres a situaciones de violencia o control en las que se sienten atrapadas debido a la falta de alternativas económicas.

El informe de González et al. (2017) destaca que, en contextos de conflicto, la pobreza estructural no solo incrementa la vulnerabilidad de las mujeres, sino que también perpetúa su dependencia económica, lo que a su vez refuerza las dinámicas de exclusión y violencia de género.

En este contexto, la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) reconoce que las mujeres en zonas de conflicto, como el Catatumbo, requieren atención prioritaria debido a su especial vulnerabilidad. La ley busca reparar el daño causado a las víctimas del conflicto, incluyendo medidas de acceso a recursos y oportunidades económicas. No obstante, como muestran las entrevistas, las mujeres siguen atrapadas en relaciones de dependencia económica y carecen de las herramientas necesarias para superar esta situación. La implementación limitada de las políticas de reparación económica se traduce en una perpetuación de la pobreza estructural y la falta de autonomía (Ley 1448 de 2011)

La falta de empleo, un problema recurrente en el Catatumbo, afecta la capacidad de las mujeres para tomar decisiones autónomas sobre sus vidas. *"Aquí no hay opciones. Sin trabajo, no podemos*

irnos ni hacer otra cosa" (Entrevista 6), manifiesta otra participante, haciendo evidente que la situación económica está estrechamente ligada a su posibilidad de romper ciclos de violencia.

La dependencia económica no solo afecta la autonomía de las mujeres en términos de su movilidad y toma de decisiones, sino que también refuerza las dinámicas de poder desiguales dentro del hogar y la comunidad. En muchos casos, como lo expresan las mujeres entrevistadas, la falta de recursos económicos y oportunidades laborales las mantiene en relaciones de dependencia con sus esposos o familiares, quienes ejercen control sobre sus vidas. *"Sin trabajo, no tengo cómo salir adelante por mí misma. Estoy atada"* (Entrevista 5). Esto refuerza el análisis de Restrepo (2019), quien señala que la pobreza estructural en zonas de conflicto no solo incrementa la vulnerabilidad de las mujeres, sino que perpetúa su subordinación en un sistema patriarcal, donde la falta de ingresos es utilizada como un mecanismo de control.

La falta de empleo también tiene repercusiones directas sobre el acceso a derechos fundamentales como la salud, la educación y la participación política, lo que agrava aún más la exclusión de las mujeres. Según el enfoque de Moser y Clark (2001), la dependencia económica impide que las mujeres ejer-zan su ciudadanía plena, limitando sus posibilidades de empoderamiento y acción colectiva. En Convención, la ausencia de oportunidades laborales estables perpetúa un ciclo de pobreza y violencia que restringe el acceso de las mujeres a servicios básicos y derechos fundamentales. *"No podemos mejorar nuestras vidas si seguimos sin trabajo, dependemos de otros para todo"* (Entrevista 9), concluye otra participante, subrayando cómo la falta de independencia económica condiciona sus posibilidades de desarrollo personal y comunitario

Este análisis se refuerza con los datos obtenidos en las encuestas, donde el desempleo y la falta de oportunidades económicas se identifican como uno de los principales problemas de la comunidad. La carencia de empleo estable limita el acceso a servicios básicos como la salud y la educación, perpetuando la exclusión y la pobreza, lo que restringe aún más la capacidad de las mujeres para salir de

relaciones abusivas o controlar sus propias decisiones económicas.

La experiencia de violencia y su efecto en la autonomía

La experiencia de violencia, tanto física como psicológica, tiene un impacto profundo en la autonomía de las mujeres, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad como el de Convención. Las mujeres entrevistadas relatan cómo el maltrato emocional, aunque menos visible, genera un efecto devastador en su autoestima y capacidad para tomar decisiones. Según un estudio de Heise y García-Moreno (2002), la violencia psicológica tiene consecuencias tan graves como la violencia física, ya que afecta directamente la capacidad de las mujeres para establecer relaciones saludables y tomar decisiones autónomas. En este sentido, la afirmación de una participante, quien señala que *"el maltrato no es solo de golpes, es todo lo que te dicen y hacen para que te sientas menos"* (Entrevista 5), refleja cómo la violencia emocional mina la percepción de valor personal de las mujeres, reduciendo su capacidad de agencia en múltiples aspectos de la vida.

La constante amenaza de violencia física refuerza aún más la dependencia emocional y económica, generando un ciclo de abuso difícil de romper. Este fenómeno es consistente con estudios que demuestran que el miedo a represalias y la falta de apoyo institucional son barreras significativas para que las mujeres busquen ayuda o denuncien su situación. La violencia física, como se evidencia en las entrevistas, es una realidad que muchas veces no se denuncia debido al temor a reacciones violentas por parte de los agresores. *"Si denuncio, sé que él vendrá peor. Prefiero aguantarme"* (Entrevista 2). Esta afirmación encuentra eco en la investigación de Ellsberg et al. (2008), que documenta cómo el miedo a la escalada de la violencia y la desconfianza en las instituciones son los principales motivos que impiden a las mujeres buscar ayuda, perpetuando la situación de abuso.

Además, la presión social juega un papel determinante en la perpetuación de estas dinámicas de violencia. Durante los talleres observados, las mujeres discutieron abiertamente las dificultades que enfrentan para salir de relaciones abusivas, reconociendo que la fal-

ta de apoyo externo y la estigmatización de la denuncia dificultan el proceso. El trabajo de Kabeer (1999) sobre la autonomía de las mujeres en contextos de opresión resalta cómo la violencia de género no solo se manifiesta en lo físico, sino también en las restricciones sociales y culturales que limitan su capacidad de actuar. En el caso de las mujeres de Convención, las normas patriarcales profundamente arraigadas, junto con la violencia física y emocional, crean un entorno en el que la autonomía de las mujeres está gravemente comprometida, lo que refuerza su exclusión y falta de participación en decisiones comunitarias.

Normas culturales patriarcales y control masculino

Este fenómeno se refuerza en estudios como el de Jewkes, Flood y Lang (2015), quienes argumentan que en contextos donde el patriarcado está arraigado, la violencia de género y el control masculino son vistos como medios legítimos de disciplinar y regular la vida de las mujeres. Esta dinámica de control se agrava en contextos rurales y de conflicto, donde las normas patriarcales suelen estar más presentes y las instituciones encargadas de proteger a las mujeres están ausentes o son ineficaces. El informe de Bradshaw y Castellino (2013) sobre género y conflicto en América Latina destaca que las estructuras patriarcales se refuerzan en zonas de conflicto, donde las mujeres no solo son más vulnerables a la violencia física y emocional, sino que además enfrentan un aislamiento social que les impide buscar ayuda o desafiar estas normas.

En las entrevistas realizadas en Convención, se observa que las mujeres interiorizan estas normas hasta el punto en que el control masculino se naturaliza como parte del orden social, sin generar un cuestionamiento consciente. *"Aquí, si el esposo te pega, no hay mucho que hacer. Nadie va a intervenir"* (Entre-vista 2). Este tipo de declaraciones muestran cómo las normas culturales patriarcales no solo inhiben la autonomía de las mujeres, sino que también fomentan una cultura de impunidad, donde las instituciones no actúan de manera efectiva para proteger a las víctimas.

Las normas culturales patriarcales que condicionan la autonomía de las mujeres y refuerzan el control masculino han sido reconocidas a nivel internacional como factores que perpetúan la violencia de género. Instrumentos como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y las Resoluciones 1325 y 1820 del Consejo de Seguridad de la ONU destacan la necesidad de empoderar a las mujeres y promover su participación en la construcción de paz. En este sentido, la falta de implementación de estas medidas en zonas rurales como el Catatumbo impide que las mujeres puedan ejercer plenamente su autonomía y participar activamente en la vida pública, perpetuando su subordinación en el ámbito doméstico (ONU, 1979; Consejo de Seguridad de la ONU, 2000; 2008).

De acuerdo con Agarwal (1997), la falta de intervención institucional en contextos de violencia patriarcal refuerza la percepción de que las mujeres deben resolver estos conflictos en el ámbito privado, lo que limita su capacidad de ejercer sus derechos.

Al asociar estos hallazgos con los datos de la encuesta, se confirma que el control masculino es una constante en la vida de las mujeres de Convención. Las respuestas que indican que muchas mujeres aún consideran necesario pedir permiso a sus esposos para realizar actividades básicas, como visitar a amigos o familiares, refuerzan la idea de que estas normas patriarcales siguen condicionando las relaciones de poder en el hogar. La combinación de la dependencia económica, la falta de alternativas institucionales y la presión social refuerza un ciclo de control y subordinación que impide a las mujeres acceder plenamente a sus derechos y ejercer su autonomía.

Afectaciones emocionales del conflicto armado

Las consecuencias psicológicas de la violencia y el conflicto armado en las mujeres de Convención son profundas y se manifiestan en múltiples niveles, afectando su bienestar emocional, social y físico. El testimonio de una de las entrevistadas, quien afirma “El conflicto *ha sido una pesadilla. No podemos vivir tranquilas, siempre estamos*

esperando lo peor" (Entrevista 8), revela la omnipresencia del miedo y la inseguridad en su vida cotidiana. Este miedo, generado por la constante amenaza de violencia y la presencia de actores armados en la región, afecta no solo la salud mental de las mujeres, sino también su capacidad para desarrollar actividades comunitarias, económi-cas y familiares. En situaciones como las que viven las mujeres de Convención, la violencia psicológica y la guerra se entrelazan, creando un entorno que perpetúa el trauma colectivo y el aislamiento emocional.

Estudios sobre el impacto emocional del conflicto armado, como los de Vinck et al. (2010), subrayan que las consecuencias psicológicas de la violencia no solo se limitan a las víctimas directas de agresiones físicas, sino que afectan a toda la comunidad, especialmente en contextos de guerra prolongada. El miedo, el estrés postraumático y los trastornos de ansiedad son comunes en las mujeres que viven en zonas de conflicto, como lo documentan Borda y Betancourt (2015). Estas autoras destacan que, para las mujeres, el conflicto no se limita al campo de batalla físico, sino que se extiende al ámbito emocional, donde el miedo constante y la incertidumbre sobre el futuro generan un trauma que es difícil de superar sin apoyo institucional adecuado. En palabras de una entrevistada, "la guerra nos ha afectado a todas, no solo a quienes perdieron a sus seres queridos, sino a todas las que vivimos con miedo" (Entrevista 1), reflejando cómo la violencia impacta colectivamente a las mujeres, afectando su bienestar emocional y su capacidad para proyectar un futuro.

El Informe Nacional de Violencia Basada en Género 2022 de Sisma Mujer destaca que las mujeres en regiones afec-tadas por el conflicto, como el Catatumbo, experimentan altos niveles de violencia y traumas psicológicos prolongados. Estos efectos no solo derivan de la violencia directa de los actores armados, sino también de la constante inseguridad y falta de apoyo institucional. Las mujeres entrevistadas expresaron sentimientos de miedo constante y ansiedad, lo que concuerda con los hallazgos del informe, que subraya la falta de acceso a ser-vicios de salud mental y la necesidad urgente de in-

tervenciones especializadas para las mujeres en estas zonas (Sisma Mujer, 2022).

La literatura también subraya cómo el conflicto armado deteriora los sistemas de apoyo psicológico en las comunidades afectadas. Según Gupta y Zimmer (2008), en contextos de guerra prolongada, las mujeres experimentan un deterioro en su salud mental debido a la falta de acceso a servicios de salud emocional y la ausencia de redes de apoyo comunitarias. Esto es particularmente relevante en Convención, donde el acceso a servicios de salud mental es limitado y las mujeres no cuentan con los recursos necesarios para enfrentar los impactos emocionales del conflicto. La falta de intervención psicológica perpetúa el ciclo de trauma y vulnerabilidad, dejándolas en un estado de alerta constante que impide su recuperación emocional.

Además, el análisis cualitativo muestra que las mujeres no solo enfrentan las secuelas emocionales inmediatas de la violencia, sino que también lidian con un ambiente hostil y violento que las mantiene en un estado de constante vigilancia. Este entorno de inseguridad, reflejado en la declaración: *"Vivo con miedo, siempre pensando en lo peor"* (Entrevista 2), limita sus capacidades para acceder a derechos básicos, como la educación y la participación comunitaria, lo que a su vez refuerza su exclusión y vulnerabilidad. De acuerdo con los estudios de Summerfield (1999), el trauma psicológico en mujeres que viven en zonas de conflicto afecta su capacidad para involucrarse activamente en la sociedad, lo que perpetúa la marginación y la falta de empoderamiento.

Los datos obtenidos en las encuestas complementan esta realidad: el 91.8% de las mujeres entrevistadas reconocen que el conflicto armado ha afectado su bienestar emocional. Esta cifra refleja la profundidad del daño psicológico que la guerra ha causado en las mujeres de Convención, lo que resalta la necesidad urgente de intervenciones específicas para abordar la salud mental de las mujeres en contextos de conflicto. Las consecuencias emocionales del con-

flicto armado no solo son una barrera para su bienestar individual, sino que también impiden que las mujeres puedan reconstruir sus vidas, participar en la vida comunitaria y ejercer sus derechos.

Sección 7
Flores de la montaña: historias de vida

Dalia, la flor que un día decidió romper el pavimento

Hoy, como es costumbre, al terminar el largo día de trabajo, me senté a agradecer la oportunidad de vivir. Frente a los paisajes montañosos del Catatumbo y el ruidoso silencio que trae la tarde, es más fácil reflexionar y preguntarse acerca de los 'qué hubiera sido'. A mis 68 años, estas dudas parecen llenar la cotidianidad de mi vida, tantas posibilidades que pudieron alejarme de la realidad que vivo y de lo que soy.

Cuando nací, Dios eligió darme por hija a unos padres trabajadores, conservadores y amorosos en cuanto su moral se los permitía. Crecí rodeada de abrazos espinosos y de regaños que sabían a amor. Hoy reconozco que dieron lo mejor de lo que tenían en sus manos, aunque eso significara ver morir muchos de sus sueños y de los míos. Desde que comencé a crecer fui útil para ellos, asumí roles del hogar que sé que no debía, pues nadie a sus 6 años debería estar actuando y tomando responsabilidades de un adulto como lo es la crianza de mis siguientes hermanos.

Esperé muchos años que este trabajo fuera recompensado por lo menos con educación; salir de la casa a aprender era uno de mis anhelos. Yo veía a los vecinos caminar a la escuela de la vereda, pero yo no tuve esa oportunidad, me la negaron porque, en palabras de mi papá, en la casa había cosas por hacer. Nunca pude decir lo que quería porque, aunque gritara, mi voz nadie la escuchaba. Estuve durante años esperando en qué momento esto cambiaría; mientras tanto, cuando tenía la oportunidad, me dedicaba a ser una niña feliz, a imaginarme qué hacían esas tantas personas dentro de una escuela e

imitaba lo que yo creía que podían hacer, replicaba las montañas con colores y en hojas que encontraba en mi casa, cerraba los ojos y me veía aprendiendo a escribir o a hablar como los señores que llegaban a mi casa, tan educados y bien vestidos.

Me pregunté muchas veces qué hubiera sido si me hubieran tocado otros papás o, por lo menos, si los míos me hubieran dado la oportunidad de elegir qué ser. Tal vez, hoy mi historia fuera otra, mis decisiones no habrían errado tanto y no habría callado frente a tanta injusticia.

Crecí aceptando una realidad: sería lo que mi mamá me había enseñado, la mujer que madruga, cocina, arregla, limpia, hace, teje, pero nunca dice. El hombre manda en toda circunstancia y nuestro rol se limitaba siempre a aceptar mandatos, a agachar la cabeza y obedecer. Así fue siempre, y así me enseñaron que debía vivirlo. Sin embargo, en el fondo de mi corazón esperaba que fuera lo contrario, añoraba el día de tener mi esposo, y que esto significara un paso a la libertad. Al tener mi casa, tal vez alguien me escucharía, tal vez por fin decidiría algo sobre mí, tal vez podría educarme.

Un día llegaron unos vecinos nuevos a la vereda. Mi papá, como de costumbre, fue a saludarlos y darles la bienvenida. Al caer la tarde, volvió a casa con buenas nuevas: los nuevos traían lo que, según él, era el esposo perfecto para mí. Junto con mi mamá consideraron que yo, a mis 13 años, ya estaba preparada para enfrentar un hogar y que él, 10 años mayor que yo, era la persona correcta para cuidarme y darme una mejor vida. Yo les creí; era mi papá, yo era su primera hija, no tomaría decisiones apresuradas. Yo sabía que me amaba y que me daría a la persona que su corazón dijera. Yo creo que lo hizo como él consideraba mejor, y aunque yo hubiera preferido esperar para dejar de ser una niña, no pude cambiar la situación; así fue como, en menos de seis meses, ya estaba frente al cura tomando por esposo a quien yo confiaba cambiaría la realidad de mi vida.

Así empezó mi matrimonio. Nos fuimos a vivir cerca de la finca de nuestros padres, y era el momento de empezar a construir la nuestra. Aunque no todo fue como soñé, las cosas no iban mal. Yo sabía

ser esposa y él cumplía con lo que debía, seguro por su edad y por ser una generación distinta a la de mi papá. Mi esposo solía ser más dócil y entendido conmigo, lejos de lo que había visto ser a mi papá con mi mamá.

Yo sabía que aún era joven, aunque realmente era una niña, por lo que incansablemente le daba opciones de tiempo, de trabajo, prometía cumplir con todo lo de la casa, pero quería que esta vez fuera mi oportunidad de salir y conocer el mundo a través de la educación. A unos 10 minutos de la casa estaba la escuela; yo podía ir y seguir siendo la esposa ejemplar. En la casa no había niños por cuidar y el trabajo era mucho más reducido. Tenía todo para hacerlo, lo que nunca tuve fue un esposo que me entendiera y me diera el sí. Él había estudiado antes de llegar a la vereda, él sabía que yo era demasiado buena en la casa como para permitirme tener las herramientas académicas para reconocer lo que él hacía mal. Entonces solo siempre escuché mil excusas: si me dejaba estudiar, tal vez mi papá creería que iba en contra de su crianza, o la vereda diría que él se dejaba manipular por mí, o simplemente en la escuela yo iba a conocer a alguien más y lo iba a dejar, como a veces sucedía. Y aunque yo sabía que nunca mis intenciones de estudiar estuvieron enfocadas en otra persona diferente a mí, él lo creía así, y sus respuestas a mi petición fueron cada vez más explosivas, hasta que, la última vez, un golpe en la cara me hizo callar y aceptar que, una vez más, tampoco iba a ser mi momento.

Hoy discuto conmigo misma: si la mujer que soy hoy pudiera volver a hablar con esa niña, le diría que corriera, que luchara más por ella que por lo que los demás querían, o qué hubiera sido de mi matrimonio si yo hubiera tenido la oportunidad de ir a esa escuela. Tal vez no me habría silenciado frente a tantas faltas de respeto, o simplemente me pregunto si seguiríamos juntos.

Con los años llegaron los hijos, me había convertido en mamá a los 14, enfrentando la maternidad como toda una experta. Y así llegaron dos más, no tuve que fingir jugar con ellos, era lo suficientemente pequeña para que hacerlo me gustara, pero fue cuando esto sucedió que entendí que ya no había más opción para mí, que la educación

ya era un sueño inalcanzable, que debía amar la realidad que vivía y acoplarme a ella, educarme de las vivencias y ser tan buena persona como mi mamá.

Ser mamá es un trabajo que, aunque trae momentos hermosos, nos ayuda a crecer y a ser fuertes; nos hace más susceptibles, más dolientes, más sensibles. Es así como la guerra más adelante trajo complicaciones al hogar; una de mis tres hijas, a causa de los paramilitares, tuvo que salir del hogar. Ella solo era una niña bonita y ellos solo querían cosificarla y usarla como objeto; sufrió muchos acosos al punto que, junto con mi ayuda, tuvo que huir de su hogar, de su lugar seguro, que por unos hombres dejó de serlo.

En una vida rodeada de machismos y misoginia, yo crecí sabiendo que no lo merecía, aceptando lo que vivía y cerciorándome de no repetir el dolor con mis hijas. Más adelante, en las vueltas de los caminos de la vida, conocí espacios de participación que me permitieron ser junto a otras mujeres, aprender de ellas, deconstruir la imagen de odio que tenía por las personas que habían truncado mi destino, abrazarme en mis procesos y sanar. Hoy solo me gustaría dejar el mensaje a las nuevas generaciones, a las mujeres decididas a cambiar lo que la sociedad les impuso como plan de vida y a crear el propio suyo: que estudien todo lo que en sus manos sea posible, que atiendan las oportunidades para capacitarse para que así aprendan a valorarse, a respetar y a, sobre todo, exigir respeto en los momentos y tiempos que se deben.

Acacias: la mujer que emprendió para liberar

Desde niña supe para qué fui creada. Fui una niña como la gran mayoría; mi mayor preocupación era cumplir con todas las tareas, jugar en el colegio y llegar a casa para estar con mis papás. Durante el día, todo brillaba mejor; a veces podíamos estar tranquilos, pero cuando menos lo esperábamos, el colegio se convertía en un lugar de caos. Las explosiones alrededor nos intimidaban, nos dejaban al descubierto; solo éramos unos niños con miedo.

Cuando llegaba la noche era casi una ley: conforme pasaban las horas, el pueblo quedaba más desolado. La noche siempre daba miedo, pero nunca por los típicos fantasmas; por la calle podían correr hombres con ansias de vidas, no de vivirlas, tal vez de quitarlas.

Nunca le temí a alguien en específico, nunca me dijeron a quién debía tenerle miedo. Solo siempre escuché lo que todos me recalcaban: violencia, muertos, guerrilla. Eran palabras que no entendía, pero que por los comportamientos del resto sabía lo que podían significar. Al final, sabía qué hacer, o más bien, qué dejar de hacer, con quiénes no estar, a qué hora no salir, sobre qué cosas no hablar.

Crecer en el Catatumbo tiene sus complicaciones. Enfrentarse a la dura adolescencia de no saber quién se es en una sociedad que no te permite ser porque está coaccionada por el miedo y la violencia, no es tarea fácil. ¿Cómo se sabe quién es uno dentro de un pueblo silenciado? Nadie tiene opinión acerca de nada, menos uno, que por ahí creía en las cosas que los papás les decían. No se podía replantear lo que se vivía, no había un modo de cambiarlo; además, quien pensara distinto no tenía nunca un final feliz. Si alcanzaba a irse del pueblo a tiempo, tenía mucha suerte.

No crecí tranquila, pero crecí como debía. Aprendí lo necesario y construyeron en mí lo que soy ahora. No tuve las mayores oportunidades; si bien es difícil dentro de una sociedad violentada, más lo es si no se cuenta con todos los recursos necesarios. Me la tuve que luchar más que el resto para lograr las cosas. Durante el colegio buscaba la forma de emprender, de que no les quedara tan difícil a mis papás sostenerme, porque yo lo podía ver en casa, no era fácil darle lo suficiente a cuatro hijos. Yo quería estudiar y lo logré, me gradué del colegio sin pleito alguno, con muchas luchas y mucho agradecimiento.

A la hora de hacer la formación superior, no fue distinto; al contrario, exigía de mí una entrega mayor. Mis emprendimientos caseros no eran suficientes, por lo que tuve muchas veces que cerrar y volver a empezar, pero con la meta clara de lograr ser alguien en la vida. Fue así como pude ser tecnóloga y, de hecho, como logro cursar

mi carrera universitaria. Me di cuenta de que en esta región es muy difícil para la mujer salir adelante; la brecha laboral es muy amplia. Se me cerraron las puertas más de una vez y tuve que encontrar la forma de hacerlo todo por mis medios, cosa que nunca vi con mis hermanos. Para ellos fue fácil cambiar de empleo y encontrar opciones; yo siempre recibí un "usted es mujer, no puede con esto", como si fuera incapaz, como si el mundo no estuviera hecho para que yo viviera. Es muy extraño: siempre tuve unos papás que creían en mí, un hogar que me recordaba que podía con todo, pero al salir de la burbuja, nunca se sintió así. ¿Me mintieron en mi casa? Lo dudo, pero la sociedad sí intentó mentirme, intentó convencerme de no poder; lo intentaron conmigo y con muchas mujeres que conocí.

Durante años escuché muchas historias así, vi abuelas, tías y madres esclavizadas a cocinas y casas, con muchos sueños por dentro y sin herramientas para cumplirlos, con esposos explotadores y sociedades opresoras que las calificaban como útiles siempre y cuando cumplieran con las cosas impuestas a su rol, porque el trabajar era ser rebelde y tener una economía fuera de la de un esposo era un pecado. Y cómo no, si nos daría las llaves para poder decidir. Yo no pensé que viviría lo mismo, apenas tengo 22 años, soy de otra generación, creí que todo había avanzado, pero si se trata de roles de género, parece que no han pasado los años. La mujer en la casa solo porque sí, sin lugar a decidir o simplemente preguntar. Nos acostumbramos a una realidad dolorosa y, aunque realidad, por lo menos para mí, nada cómoda.

Es así como en una noche de dolor y angustia por esta realidad, pensé que, aunque no tenía todo lo necesario, era posible encontrar una forma de cambiarla por lo menos un poco, por lo menos arreglar la de las mujeres cercanas a mí. Pensé en unir mis dos sentimientos más grandes, el amor por emprender y trabajar, y el dolor porque muchas mujeres se encasillaban en roles impuestos. Emprender y ser un grito de resistencia y rebeldía al machismo era posible. Entonces me rodeé de mujeres que me inspiraran, que compartieran mi sentir y que me llenara de orgullo trabajar con ellas. Empecé con mis

amigas cercanas, a hablar con ellas, a demostrarles lo que yo pensaba y lo que consideraba mejor para nosotras. Hablé con mi mamá, le toqué el tema a mi abuela. Juntas empezamos a crear pequeños emprendimientos y ganancias suficientes para el solo mantenimiento de este.

Con mucho esfuerzo, en menos de dos años ya éramos toda una asociación. Fuimos creciendo poco a poco, paso a paso, logrando lo que somos hoy en día: cerca de 50 mujeres del municipio de Convención, mujeres víctimas del conflicto, de la sociedad violenta, en situaciones vulnerables que las obligaron hace mucho a dejar de soñar, pero que en la asociación encontraron una nueva oportunidad. La oportunidad de emprender, de empoderarse, de que se identifiquen con lo que hacen, de que amen su labor y puedan disfrutar de una libertad económica creada por y para ellas, que las aleja de la opresión machista. Es importante para mí ver cómo cada mujer vive su proceso y cada vez se aleja más del pasado doloroso, del rol que las obligaba a ser lo que otros querían. Esto las ayuda a entender que no importa la edad, ser mujer y buscar los sueños es un acto de resistencia y es posible.

Busco cambiar la vida de muchas mujeres, que la cultura de desigualdad laboral sea solo una historia, que el calificativo de que la mujer existe por y para la casa sea un cuento para que nuestras hijas sepan lo que superamos, que nuestro empoderamiento llame a más mujeres, que nuestro trabajo nos haga libres, que seamos conscientes de nuestro papel fundamental en la sociedad, que somos importantes en la calle, en la casa, en el trabajo; nuestras acciones valen y marcan cambios en la sociedad.

Quiero llevar el mensaje a las mujeres catatumberas, a las mujeres hijas de la violencia, fuertes por obligación: un mensaje de reconocimiento a nuestra libertad de decir que NO, porque podemos solas y no necesitamos de nadie más.

Hortensia, cuando es necesario volver a la semilla para florecer una vez más

Nadie dijo nunca que la niñez en una familia sin recursos fuera fácil, pero yo siempre fui muy feliz: jugando entre los cultivos de mis papás, con el sonido de los pájaros en la madrugada y al atardecer, compartiendo con mis hermanos y corriendo por los campos, sabiendo que el único peligro era algún animal. Aun así, crecí con el deseo en mi corazón de irme, de buscar las ciudades que escuchaba en la radio. Eso sonaba muy bonito; tal vez desde allá podría traer más dinero para darle a mis padres, para que no tuvieran que repartir la comida o llorar por no poder darnos lo que ellos querían, como muchas veces tuve que ver.

Así pasó mi infancia. Con mucho trabajo logramos terminar el quinto de primaria en la escuela y dedicarnos a los cultivos del campo el resto de los años mientras crecíamos. Las cosas se fueron arreglando un poco; año tras año, se necesitaba más trabajo y los cultivos eran mejores. No éramos millonarios, pero nos teníamos como familia y así funcionábamos bien.

A los 18 años decidí buscar un nuevo rumbo, salir de la vereda e irme a Convención a trabajar, y así lo hice. Trabajé en algunas casas de familia y completé mis estudios para graduarme como bachiller. En estos caminos de la vida conocí a quien es mi esposo; a los 20 años nos casamos en la parroquia del parque principal y comenzó la aventura de crear una familia. No tuvimos hijos tan rápido. A los cinco años de casados, en 1984, llegó el mayor. La felicidad inundaba nuestra casa, éramos un hogar funcional, amoroso, dábamos la vida por nuestro hijo, hacíamos hasta lo que no imaginábamos para que él es-tudiara y estuviera bien. Todo empezó a existir en función de él. Mi sueño de salir a la ciudad se esfumó; yo lo tenía todo: un hogar feliz, un hijo que amaba y un empleo que, entre malo o bueno, funcionaba y nos permitía tener estabilidad económica en la casa.

Los años continuaron su curso. Mi hijo fue un niño feliz y, luego de siete años, le llegó compañía: quedé embarazada de un segundo varón. Nació y estuvimos más completos que nunca; nuestros hijos

eran la adoración de la familia, sus ocurrencias nos hacían la vida más bonita. Al mayor le encantaba la música y las artes, en su colegio brillaba como ningún otro, era demasiado inteligente; con solo siete u ocho añitos, sabía cómo funcionaba el mundo y nos sorprendía cada vez que tenía algo por decir. El segundo era un bebé amoroso y risueño como él solo sabía serlo.

Así vivimos con esa plena felicidad hasta 1999 o 2001, cuando por la radio empezaron a escucharse ruidos extraños, la gente murmuraba cosas horribles. En pueblos aledaños sucedían cosas inimaginables; personas habrían llegado a acabar con la paz y tranquilidad de muchos hogares. Tuvimos miedo, pensamos en nuestros hijos, apenas estaban creciendo, el mayor en su peor época, era un adolescente como todos, necio y rebelde. Fueron años trágicos. De ahí en adelante, solo se escuchaban noticias de muertos, tras muertos; la zozobra inundaba las calles por completo. Se salía estrictamente a lo necesario, las noches eran más silenciosas que nunca, pero un silencio ruidoso, miedoso. Al despertarnos, solo nos preguntábamos: ¿Quién habría sido anoche? Parecía una película de terror, corriéndole a gente que no conocíamos, que no sabíamos lo que querían. Recuerdo muchas muertes de personas que conocí, que sabía que tenían un buen corazón y que nunca supimos por qué les tocó a ellos. Sin embargo, una muerte en específico acabó con mi esperanza de vida en paz.

Mi hijo, el mayor, con solo 20 añitos, cayó una noche de 2004 a manos de unos sangrientos que lo asociaban con quien no debían. Yo sé que él no era malo, que seguro habló de algo que nadie le prohibió que hiciera, o estaba en el lugar y la hora equivocada. Nadie me dio razón de nada; solo la muerte vino y arrebató los sueños de mi hijo, la esperanza de mi vida y la felicidad de mi familia. Recuerdo esa tarde con la facilidad de revivir los momentos. Aunque le repetí muchas veces que por favor no saliera, él insistía: todos sus amigos irían, solo sería un cumpleaños. Me prometió estar en casa antes de la caída de la noche, y yo le creí. Era un niño bueno, con alguna rebeldía típica de su edad, pero con el corazón más noble que conocí. Él salió; a las horas dejé de preocuparme y confié en él. Pero, así como conté antes, el silencio inundó el pueblo, clásico de cuando algo pa-

saba. Yo nunca quise pensar mal, pero lo sabía, algo me lo decía, y como en las más temidas pesadillas, con una voz entrecortada y casi inentendible, escuché a mi hermana gritar el nombre de mi hijo. El grito lo confirmaba, lo que mi instinto maternal me decía nunca falló. No podría explicar lo que viví, es lo más cercano a sentir que te mueres en vida. Me arrancaron un pedazo de alma; vi cómo la vida de mi hijo pasó por mis ojos. No creía que quien fue mi luz durante tantos años hoy se oscureciera. Entré en negación y ni siquiera recuerdo lo que hi-ce. Mi esposo, en su dolor, cuenta que corrí sin tener adónde ir, pero que a mitad de la cuadra me derrumbé, y así lo sentí: se derrumbó todo lo que con esfuerzo construí. Alguien sin pudor decidió llevarse una parte de vida que nos pertenecía.

No tengo cómo definir los días siguientes. Quise gritar, reclamar, quemarlo todo, pero nada me devolvería a mi hijo; su nombre, como si no importara, solo se enlistó junto a otros que, culpables o no, también yacían sin vida. No pude disfrutar de mi casa igual, ni de su habitación, ni de sus abrazos, ni de sus promesas, ni del barrio donde tanto le gustaba estar. El dolor profundo me llevó a perderle el sentido a la existencia misma, y así renació de nuevo mi anhelo de irme. Lo hablé con mi esposo; tal vez en la ciudad podríamos empezar de cero y lograr volver a ser la misma familia, la que merecimos tener siempre o, por lo menos, durante más años.

Una tarde, como muchas familias, recogimos lo poco que teníamos, nuestros muebles y las ganas de salir adelante, y con un camión cargado de sueños, elegimos irnos a la capital. Cúcuta era una ciudad en crecimiento; nos prometía a mi esposo, a mi hijo y a mí un mejor futuro. Llegamos, buscamos un lugar donde económicamente nos pudiéramos sostener, y empezamos a hacer vida.

No fue fácil: huir de la violencia con el corazón roto, con un hijo menor de edad y enfrentarse a una ciudad es algo que no deseo vivir otra vez. Pero aun estando allí, me pregunté muchas veces por qué no lo hice antes; tal vez así mi hijo estaría aún con nosotros. Me enfrenté a ser los nuevos, a que nos miraran mal, a no saber cómo

movernos en una ciudad, a tener que irnos a un barrio de menos calidad para poder vivir. Nos enfrentamos a no pertenecer a ese lugar. Sin embargo, luego de un tiempo, logramos estar estables ahí, o eso creí. Como la vida no es un cuento hermoso, la delincuencia común empezó a hacer de las suyas y, luego de tres años viviendo allí, tuvimos miedo de nuevo; no podíamos permitirnos perder a nuestro otro hijo. Por fin la vida sonreía un poquito y parecía que quería volver a llorar. Por mi mente pasaban mil pensamientos, mil miedos; no quería volver al pueblo que me arrebató a mi hijo, no quería quedarme en un lugar que pusiera en peligro al siguiente.

Una noche, llena de incertidumbre y de dolor, le dije a Dios que por favor me mostrara qué debía hacer; de donde pertenecía ya no podía estar, y donde estaba ahora, nunca pertenecería. Es así como de Dios sentí que debía volver, y aunque me negué durante varios días a lo que sabía que debía hacer, accedí, y otra vez con mil sueños en el hombro, decidí volver a casa, volver a Convención. Lo que para muchos significaba un retroceso, para mí significaba un reto gigante, pero yo sabía que, si Dios me daba la tranquilidad de volver, debía hacerlo.

Llegar a Convención fue revivir sentimientos escondidos, pero esta vez la esperanza era más grande. Mi hijo pudo terminar su educación ahí, como siempre lo soñé; salió del pueblo a estudiar y nosotros nos quedamos, y lo vimos hacer vida y ser feliz.

Y por eso estoy hoy aquí, porque la vida se pone difícil a veces, pero tarde que temprano se acomoda. Porque ser mamá de un hijo que no está en el plano terrenal es un dolor profundo, pero la certeza de quedarme por alguna razón, actuar bien y llevar un mensaje de sanación y perdón a las demás madres me llena el alma. Ahora ayudo a aquellas mujeres que se sintieron o se sienten incompletas por la violencia, que les robó un familiar, un momento de su vida, los sueños, la paz, la vida. Vamos sanando la tierra poco a poco, queremos comenzar de nuevo, dejar atrás lo que nos hizo daño, pero cada vez aprender más de eso. Vamos siendo resilientes, soñadoras, creando

escenarios que nos permitan ver hacia atrás y recordar con amor lo que nos tiene en este lugar. Es difícil hacer esto, ni siquiera yo puedo decir que sané por completo, pero sé que es un proceso, que Dios y el tiempo se encargan de todo. Vamos paso a paso logrando cosas que jamás imaginamos, siendo ejemplo y haciendo ejemplo.

Tulipanes: la mujer que floreció en su identidad

Estoy convencida de que he vivido más violencia de lo que creería que es común, más que cualquier mujer cercana a mí. Ahora estoy convencida de que la educación es el freno para que otras mujeres trans como yo, y en general, otras personas que han sido distintas como yo, sigan viviendo esa violencia.

Crecí en una sociedad preocupada por la violencia física, envuelta en el temor de ver su nombre o el de sus familiares en las listas negras. De pequeña, todo producía miedo, incluso decir quién era yo. Ante mi mínimo brote de identidad, una ola inmensa de violencia me arrebataba.

Recuerdo muchas situaciones en el colegio. Yo lo sabía, yo era una mujer, y cuando intentaba mostrarlo, solo recibía rechazos. Para las entregas de regalos o detalles, siempre quería estar con las niñas, y mil veces escuché cosas como: "Quítate de ahí, esa no es tu fila, esa es la de las niñas". O cuando quería jugar como lo hacían quienes me identificaban, siempre me decían que "ese no es juego para vos". Peor aún, culpaban mi dolor por acciones y decisiones que tomé. Aunque no tenía nada que ver, lo escuché: "Se nota que no tiene mamá, el bobo éste", "Ya va a salir con sus maricadas". Estas y miles de ofensas que, por sanar, no escribiré aquí, retumbaron en mi cabeza durante mi infancia y adolescencia.

Nunca pude ser como quise. Aparte de mis propias barreras, el mundo me impuso diez mil más. Nadie me permitió ser, explorar y desarrollarme, como el resto de los adolescentes.

El peso de una sombra de muerte no deja espacio a una comunidad para pensar en inclusión. Parecía absurdo que un comerciante, que luchaba a diario por el sustento de su familia, cuidando a quién le vendía o con quién hablaba, y que tenía que destinar parte de su ingreso a la "vacuna" que le exigían los grupos armados para salvaguardar su vida y su familia, se preocupara por crear en su local un baño donde pudieran entrar niñas como yo.

Las mujeres a mi alrededor, que apenas podían hablar cuando la sociedad machista se los permitía, jamás podrían dar una buena opinión sobre mí; de hecho, apenas podían opinar.

Fui tachada de loca, de payasa, de hacer lo incorrecto cuando yo simplemente quería ser y hacer. Entonces me di cuenta de que la gente me estaba notando, aunque fuera para burlarse, y esa era mi oportunidad para renacer, para visibilizarme y para asegurarme de que la historia no se repitiera con más personas como yo, simplemente con una magia distinta.

No es fácil ser diferente en una sociedad ocupada en salvar-se. Entonces, el único salvavidas que recibo es la educación, cuando a un territorio dolido llegan mujeres inspiradoras como heroínas, que me dicen: "Puedes ser y puedes sanar siendo".

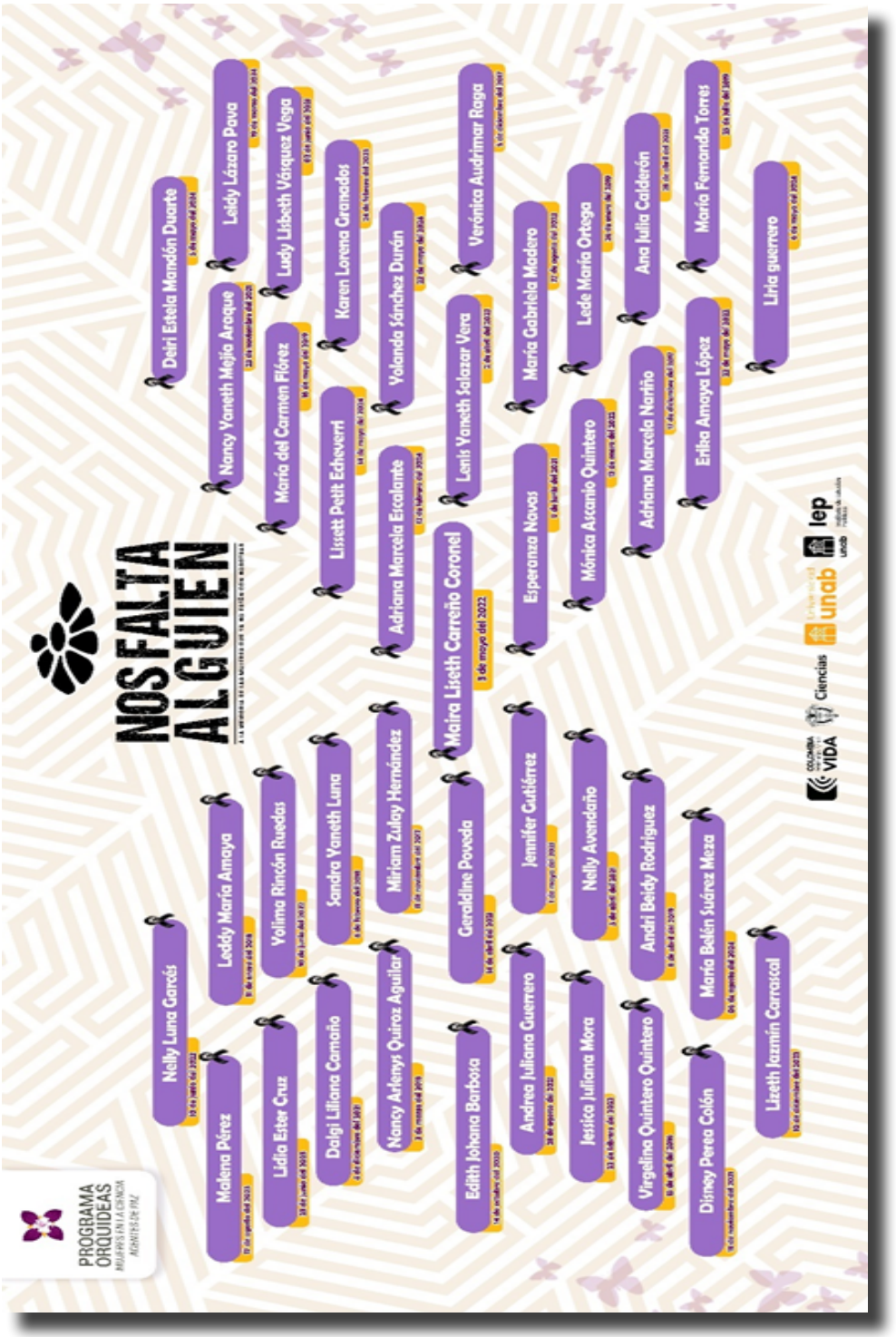
Me levanto con ellas, decido mirar al frente y ser parte del cambio, hacer de mi vida una historia que sea recordada. Con ellas, y con quienes nos apoyan, levantamos la voz de la inclusión y le decimos al pueblo: "De esta diferencia no te tienes que cuidar, en esta diferencia hay permiso de ser". Hoy soy mujer, la mujer que siempre quise ser.

Sección 8

Nos falta alguien: infografía

Para crear la infografía sobre mujeres asesinadas en el Catatumbo en los últimos años, realizamos una recopilación de información a partir de reportes de prensa. En este proceso, se tomaron los nombres de todas las mujeres que perdieron la vida en la región, sin discriminar por tipo de delito o circunstancia. Cualquiera que fuera la causa de la muerte, cada nombre fue registrado para asegurar que ninguna historia quedara en el olvido.

Esta cartelera, que acompañó nuestro evento de cierre del proyecto, se presentó como un símbolo de memoria y resistencia para las mujeres líderes de la comunidad. Más que un simple listado, representó un homenaje a las vidas truncadas por la violencia y un recordatorio de la importancia de continuar la lucha por la justicia y la equidad en un entorno donde la amenaza es constante.


PROGRAMA ORQUÍDEAS
NOS FALTA ALGUIEN
Nelly Luna Garcés
Leddy María Amaya
Yelima Rincón Ruedas
Sandra Yeneth Luna
Miriam Zuley Hernández
Maira Liseth Carreño Coronel
3 de mayo del 2022
Geraldine Poveda
Jennifer Gutiérrez
Nelly Avendaño
Andri Beidy Rodríguez
María Belén Suárez Meza
Lizeth Jazmín Carrascal
Malena Pérez
Lidia Ester Cruz
Dalgi Liliana Camaño
Nancy Arleny Quiroz Aguilar
Edith Johana Barbosa
Andrea Juliana Guerrero
Jessica Juliana Mora
Virgelina Quintero Quintero
Disney Pereira Colón
Adriana Marcela Escalante
Lisseth Petit Echeverri
María del Carmen Flórez
Esperanza Novas
Mónica Ascanio Quintero
Adriana Marcela Narriño
Erika Amaya López
Nancy Yaneth Mejía Araque
Delri Estela Mandón Duarte
Leidy Lázaro Pava
Lady Lisbeth Vásquez Vega
Karen Lorena Granados
Yolanda Sánchez Durán
Lenis Yaneth Salazar Vera
María Gabriela Madero
Lede María Ortega
Ana Julia Calderón
María Fernanda Torres
Liria guerrero
Verónica Audrimar Raga
Ciencias
unab
iep
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Sección 9
Conclusiones

El análisis realizado a partir de entrevistas, talleres, encuestas y observación directa revela una serie de desafíos estructurales y sociales que enfrentan las mujeres de Convención. La Policía Nacional y la Comisaría de Familia, en quienes las mujeres deberían confiar para la denuncia y protección, son vistas como ineficaces, lo que genera una falta de denuncia y perpetúa el ciclo de violencia. Esta situación no solo compromete la seguridad de las mujeres, sino que también refuerza su exclusión y vulnerabilidad.

Además, el análisis económico revela que la falta de empleo y la precariedad económica son factores que impiden a las mujeres acceder a la independencia y autonomía. La dependencia económica de las mujeres hacia sus esposos o familiares no solo refuerza las dinámicas de poder desiguales en el hogar, sino que también limita sus posibilidades de escapar de situaciones de violencia. Esta dependencia se agrava en un contexto donde el acceso a recursos y oportunidades laborales es extremadamente limitado, lo que subraya la necesidad de intervenciones más profundas en términos de desarrollo económico local.

El maltrato emocional emerge como la forma de violencia más común, lo que sugiere que, aunque menos visible que la violencia física, tiene un impacto igual o mayor en la vida de las mujeres. Este tipo de violencia, que socava la autonomía y bienestar de las mujeres, es particularmente difícil de denunciar, especialmente en un contexto donde las mujeres temen represalias y desconfían de la respuesta institucional.

Los efectos emocionales del conflicto armado en las mujeres de Convención son profundos y duraderos. La exposición continua a la

violencia, la inseguridad y la presencia de grupos armados ha generado altos niveles de estrés y miedo constante entre las mujeres, afectando su bienestar psicológico. Muchas entrevistadas describen cómo el conflicto ha minado su capacidad para vivir en tranquilidad, manteniéndolas en un estado de alerta permanente que afecta su salud mental y su participación en la vida comunitaria. Este ambiente hostil no solo limita su capacidad de recuperación emocional, sino que también perpetúa el trauma colectivo, lo que refuerza la necesidad de intervenciones psicosociales que aborden el impacto emocional del conflicto.

Finalmente, las actitudes persistentes que subordinan a las mujeres bajo la autoridad de sus esposos muestran que, a pesar de los avances en igualdad de género con los años, las normas culturales patriarcales siguen vigentes en el municipio. Estas actitudes no solo limitan la autonomía de las mujeres, sino que también perpetúan un ciclo de violencia y subordinación que es difícil de romper sin un cambio cultural profundo y sostenido, sobre todo si se tiene en cuenta que el nivel educativo de las mujeres sigue siendo bajo (al menos las lideresas).

Sección 10

¿Qué podemos decir sobre feminismo comunitario en Convención?

El feminismo comunitario en Convención no es una revolución ruidosa, sino un murmullo que comienza a hacerse escuchar en un entorno hostil. En este rincón del Catatumbo, los espacios de diálogo que facilitamos no fueron una solución directa, eso sería muy ambicioso, pero sí un primer paso crucial. Estos encuentros, más que simples ejercicios educativos, ofrecieron a las mujeres la oportunidad de reconocerse a sí mismas y entre ellas, de poner en palabras lo que muchas veces se queda atrapado en el silencio: los mecanismos de violencia que las rodean y las limitan.

Lo que hemos logrado hasta ahora es apenas un destello en un proceso de cambio que, en un lugar como Convención, requerirá más que buena voluntad y unos cuantos talleres. El verdadero empoderamiento de estas mujeres, especialmente de aquellas que viven en zonas rurales, dependerá de transformaciones mucho más profundas, empezando por un mayor acceso a educación. En contextos tan complejos, el cambio cultural es un trabajo que toma generaciones.

Las autoridades locales y educativas de Convención tienen una responsabilidad: abordar las dinámicas de género en un contexto donde el conflicto ha exacerbado las desigualdades. El feminismo en zonas de conflicto no puede ser un tema marginal; debe integrarse como una cátedra en las instituciones educativas. Deconstruir el modelo patriarcal que perpetúa la violencia requiere ir más allá de intervenciones puntuales y enfocarse en la educación desde la infancia, formando tanto a niñas como a niños en la igualdad y el respeto.

En este rincón del Catatumbo, donde el silencio ha sido cómplice del dolor, el feminismo comunitario debe ser una voz que quiebre la quietud, que transforme el miedo en fuerza colectiva. Aquí, cada gesto de resistencia es un paso hacia un futuro donde las mujeres ya no serán sombras, sino luz que guía y renueva la vida en su comunidad.



Fotografía: mujeres participantes analizan los nombres de las mujeres asesinadas en los últimos años en la región del Catatumbo

Sección 11
Anexos

Anexo 1. Instrumento de entrevistas:



Anexo 2. Instrumento para aplicación de encuestas:



Referencias

ADAVID Rico, M. R. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. Analecta Política, 4(7), 301–318. Recuperado de https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2558

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Recuperado de https://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw

Bohórquez Farfán, L., Avoine, P. A., & Rojas, Y. H. (2019). Noción de víctima y conflicto armado en Colombia: hermenéutica, ciudadanía y equidad de género. Reflexión Política, 21(42), 30–42. https://doi.org/10.29375/01240781.3469

Borda, A., & Betancourt, T. (2015). Mental health and psychosocial support in areas of conflict: The case of Colombia. International Journal of Mental Health Systems, 9(1), 1-12. https://doi.org/10.1186/s13033-015-0001-2

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology, 3(2), 77-101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Carrascal, A. M. (2019). El desplazamiento forzado interno en la region del Catatumbo: vulneración masiva de derechos. Reflexión Política, 21(42), 94–107. https://doi.org/10.29375/01240781.3467

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2020). El Bloque Catatumbo: Historia de una región marcada por la violencia paramilitar. Bogotá, Colombia: CNMH.

Cockburn, C. (2004). The continuum of violence: A gender perspective on war and peace. En W. Giles & J. Hyndman (Eds.), Sites of Violence: Gender and Conflict Zones (pp. 24-44). Berkeley: University of California Press.

Comisión de la Verdad. (2022). Mi Cuerpo es la Verdad. Bogotá: Comisión de la Verdad.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2000). Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad. ONU.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (2008). Resolución 1820 sobre la violencia sexual en los conflictos armados. ONU.

DANE. (2018). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas en municipios de Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de https://www.dane.gov.co

Defensoría del Pueblo. (2020). Informe de la Defensoría del Pueblo sobre la violencia en el Catatumbo. Bogotá, Colombia: Defensoría del Pueblo.

Díaz Gómez, A., & Pavas Cerón, J. G. (2019). Sentidos subjetivos emergentes en una víctima del conflicto armado colombiano. Reflexión Política, 21(43), 49–59. https://doi.org/10.29375/01240781.3533

Estébanez, M. (2012). Feminismo y desigualdad de género en tiempos de guerra. En Estudios de Género en América Latina (pp. 45-63). Editorial Páramo.

Fals Borda, O., & Rahman, M. A. (1991). Action and Knowledge: Breaking the Monopoly with Participatory Action-Research. New York: Apex Press.

Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2023). Sin seguridad no hay paz: Implementación del Acuerdo de Paz en el Catatumbo. Recuperado de https://www.ideaspaz.org

Gargallo Celentani, F. (2012). Feminismos desde Abya Yala: Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América. Editorial Páramo.

González, L. E., Rodríguez, A., & Sánchez, J. (2017). Violencia de género y conflicto armado en Colombia. Revista de Estudios Sociales, 59, 40-57. https://doi.org/10.7440/res59.2017.03

Gupta, L., & Zimmer, C. (2008). Psychosocial intervention for war-affected children in Sierra Leone. The British Journal of Psychiatry, 192(3), 212-216. https://doi.org/10.1192/bjp.bp.107.038182

Jaramillo, L. (2018). El feminismo comunitario: un enfoque para las luchas de las mujeres rurales en América Latina. En Feminismos y resistencias en el sur global (pp. 203-221). Editorial Minga.

Ley 1257 de 2008. (2008, diciembre 4). Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Congreso de la República de Colombia.

Ley 1448 de 2011. (2011, junio 10). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República de Colombia.

Montero, M. (2004). Introducción a la Psicología Comunitaria. Buenos Aires: Paidós.

Paredes, J. (2010). Feminismo comunitario desde Abya Yala: Ideas descolonizadoras y anti-patriarcales. Revista de Estudios Latinoamericanos, 11(2), 23-41.

Restrepo, C. (2019). Marginalización estructural y violencia en las zonas rurales de Colombia. Análisis Político, 92(3), 56-74.

Rojas Claros, A., & Gómez Quitián, J. C. (2020). La memoria histórica: Camino de reconocimiento de la alteridad en el conflicto armado colombiano. Reflexión Política, 22(44), 87–96. https://doi.org/10.29375/01240781.3713

Sánchez, G., & Palau, M. (2006). Conflict, Poverty, and the Colombian Civil War. World Development, 34(2), 324-342.

Sisma Mujer. (2022). Informe Nacional de Violencia Basada en Género 2022. Recuperado de https://www.sismamujer.org

Stallone, K., & Zulver, J. (2022, 12 de abril). A Colombian town's spike in femicides is linked to armed groups. The New Humanitarian. Disponible en: https://www.thenewhumanitarian.org/news-feature/2022/04/12/Colombia-armed-groups-femicide-Cucuta

Stallone, K., & Zulver, J. (2024). The gendered risks of defending rights in armed conflict: Evidence from Colombia. Journal of Peace Research, online fir, pp. 1-14. https://doi.org/10.1177/00223433231113232

Summerfield, D. (1999). A critique of seven assumptions behind psychological trauma programmes in war-affected areas. Social science & medicine (1982), 48(10), 1449-1462.

Unidad para las Víctimas. (2023). Registro Único de Víctimas (RUV). Recuperado de https://cifras.unidadvictimas.gov.co/Cifras/

Valencia, L. (2011). Narcotráfico y conflicto armado en el Catatumbo: Historia reciente de la violencia. Revista Colombiana de Historia, 48(117), 141-165.

Vinck, P., Pham, P. N., Stover, E., & Weinstein, H. M. (2010). Exposure to war crimes and implications for peacebuilding in northern Uganda. JAMA, 304(5), 544-552. https://doi.org/10.1001/jama.2010.1056

Wills, M., & Rivera, A. (2009). Mujeres y construcción de paz en el conflicto colombiano. Revista Colombia Internacional, 70, 152-171. https://doi.org/10.7440/colombiaint70.2009.07

Zapata Serna, G. E. (2021). Un análisis del rol de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia en la constitución del derecho de reparación desde el pluralismo jurídico y el enfoque de género. Reflexión Política, 23(48), 56–68. https://doi.org/10.29375/01240781.4139

Zulver, J. (2016). High-Risk Feminism in El Salvador: Women's Mobilization in Violent Times. Gender & Development, 24(2), 171-185. https://doi.org/10.1080/13552074.2016.1200883

Zulver, J. (2021). The endurance of women's mobilization during patriarchal backlash: A case from Colombia's reconfiguring armed conflict. International Feminist Journal of Politics. https://doi.org/10.1080/14616742.2021.1961062

Zulver, J. (2022). Feminismo de alto riesgo en Colombia: Women's Mobilization in Violent Contexts. New Brunswick, N.J.: Rutgers University Press.

Zulver, J. M. (2022). Feminismo de alto riesgo en Colombia: movilización de mujeres en contextos violentos. Universidad de los Andes.

Algunos recuerdos fotográficos de los encuentros:










RECONOCIMIENTO


LITTLE


HERE
TOMMY
HILFIGER